

El problema de la tierra ¿Dividimos o imponemos?

Por Antonio Monedero,

Presidente de la Liga de Campesinos y miembro de la Asamblea Nacional.

Al fin parece que se va a ocupar el Gobierno de resolver el problema de la tierra. Los que llevamos tantos años bregando porque llegue este momento, no podemos menos de congratularnos, y aunque no sabemos ni podemos orientarnos sobre las resoluciones que se darán en los diferentes aspectos que ofrece, nos satisface que se de alguna, pues ya no pueden seguir por más tiempo las cosas sin resolver, dado el estado en que se encuentran.

Dejando a un lado el aspecto de los arrendamientos, que ya tratamos especialmente en el folleto que acabamos de publicar, digamos algo sobre el eje central del problema, el de la distribución de la propiedad. Separándonos de las teorías extremas, tanto por exageradas como por utópicas, nos hallamos con dos fundamentales de carácter viable: la de los que preconizan el cercenamiento de la propiedad por el Estado, limitando la extensión de las fincas, para repartir los excesos entre los que nada tienen y la de la imposición fiscal para llegar por caminos diferentes a esa distribución, si no se quiere labrar debidamente por los dueños. El resultado que por ambos procedimientos se busca, es el mismo, el de aumentar el número de pequeños propietarios mediante la mejor distribución de la propiedad. El fundamento es también el mismo, el de que la enorme cantidad de campesinos desprovistos de propiedad es un peligro creciente para la paz social, no tanto por el hecho de no tener tierra que cultivar, sino por no tener medios suficientes de subsistencia material, a causa de la falta de salarios, y por no tener medios de resistencia moral contra las explicaciones de las teorías subversivas, por haber perdido la fe, y con ella la resignación cristiana.

Pero dejando ahora este camino para otra clase de investigaciones, vengamos a los dos criterios que acabamos de exponer. Preconizan la mayoría de los tratadistas de estas materias, y también hemos formado nosotros parte de ese grupo, la limitación de la extensión de las grandes propiedades. Dan por ello una razón de hecho, la de que esas grandes propiedades están, por regla general, mal cultivadas, y, a veces, sin cultivo de ninguna clase, y que ello trae como consecuencia la escasez y cortadía de salarios para los jornaleros que en ellas y en sus cercanías viven; de ahí el hambre, la enfermedad y la emigración. El remedio se presenta claro: cercenar y repartir, y a esos hombres, a quienes falta pan, darles tierra, de la cual sacarán el pan con el trabajo de sus brazos, hoy casi ociosos. Un inconveniente habría, sin embargo, en la implantación de esta teoría, cual es el que al dar una ley de capacidad, vendrían a cercenarse propiedades bien cultivadas, que llenan su deber social de producir trabajo para el jornalero y escapar a los efectos de la ley, muchísimas propiedades de menor tamaño que el que se fijase que, por su mal cultivo o abandono, no cumplen su deber social. Habrá, pues, que dar un doble aspecto a la ley para abarcar ambas necesidades. Y ocurriría también que grandes propiedades de terreno impropio para el cultivo, o al menos para un buen cultivo o para un cultivo permanente, vendrían a cercenarse sin fruto para nadie, o con escaso fruto o muy transitorio. Habría, pues, que dar otro nuevo aspecto a la ley para acomodarla a estos casos.

Por último, habría sitios en que esos cercenamientos no serían necesarios, por haber número reducido de habitantes, o que fueran necesarios cercenamientos mayores, por no alcanzar los dispuestos a la satisfacción de las necesidades existentes por el mayor número de población rural. Otros aspectos quedamos sin tratar, por ser menos importantes, para no alargar demasiado este artículo, y con los cuales y los expuestos vendríamos a parar en una legislación en extremo casística y, por lo tanto, de complicada y difícil aplicación.

Nos queda el segundo criterio, el de la imposición fiscal. Aparece más sencillo, la imposición haciéndose en forma de sobre-impuesto sobre las fincas que, siendo cultivables, no estuvieran cultivadas, o lo estuvieran deficientemente. Aparece en este criterio, completamente a cubierto la propiedad que cumple su deber y completamente tran-

quilo el terrateniente que, con su inteligencia, su celo y su capital, es fuente de trabajo para los campesinos próximos y de producción de subsistencias para todas las naciones. La creencia de que todo campesino, necesariamente, quiere tierra y ha de tener tierra, es una de tantas equivocaciones de los hombres que conocen los libros más que la práctica, pues son muchos, muchísimos los jornaleros que prefieren un salario seguro y suficiente, a las preocupaciones y exceso de trabajo que hoy tiene en España la pequeña propiedad.

Por otra parte, no escapan por las mallas de la red las fincas que, sin llegar a la extensión que aquella ley fijara, se hallan incultas o mal cultivadas, mientras en torno de ellas los hombres parecen escasear. Descontadas quedarían también las fincas impropias para el cultivo, las cuales no comete ningún pecado social el dueño que las destina a su solaz u a otros usos o las deja abandonadas. Y para terminar, al ponerse cultivando fincas donde antes faltaba población rural, los dueños o los arrendatarios traerían nuevas y provechosas colocaciones a numerosas familias. Este impuesto que preconizamos, sería un sobre-impuesto, no sobre el capital ni sobre las rentas, cosas ambas muy atinentes al derecho de propiedad, sino sobre el mismo impuesto fiscal existente, y por eso se le da el nombre de sobre-impuesto. Pero para que a su sencillez acompañara su eficacia, sin gran violencia, habrá de acudir-se a la progresión por cociente, suave como es esta progresión en los primeros años, en los que permite al dueño meditar sobre el mejor partido a tomar y emprenderle, para hacer después presión creciente y rápida sobre el terrateniente recalcitrante. Al mismo tiempo había de ser transitorio, para que cesara en el momento en que el dueño cultivara bien o se desistiera de la propiedad. La situación agronómica de la propiedad, la fijaría el personal técnico. Con este criterio se respeta el pleno derecho de propiedad en su aspecto lícito y justo, se beneficia al Estado con el sobre-impuesto primero y con la mayor producción después, y se crean fuentes enormes de trabajo, no por la intervención violenta y complicada del Estado, al expropiar, evaluar, pagar, parcelar y proveer de capitales de explotación a los parcelarios, sino por los particulares por el sobre-impuesto, que buscarían medios múltiples y eficaces de solucionar la situación, aportando y buscando los elementos necesarios, para los cuales da tiempo suficiente la parsimonia inicial de la progresión por cociente, a la vez que les alienta la esperanza cierta de cesación de la amenaza, una vez llenado el fin que en nombre de la comunidad se les exige, en cuyo fin hallarían también provecho propio.

La adopción de uno u otro de estos dos criterios, han de tener muy diferentes consecuencias, pero de grandísima trascendencia para la vida futura de la nación. Por eso es preciso que el Gobierno y el país los estudien detenidamente para acertar con el enfoque más conveniente.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Lesiones en Peñaparda.

En la mañana del 2 de Julio de 1927, en el sitio denominado Arroyo del Espino, del término municipal de Peñaparda, se encontraba regando la vecina del mismo Sebastiana Domínguez Samaniego, en cuyo momento llegó Silverio Pascual Martín, discutiendo con la Sebastiana por quien había de regar antes y pasando a vías de hegar, con un palo causó a ésta una lesión de la que curó sin defecto ni deformidad en veintidós días, durante los cuales estuvo impedida para sus habituales ocupaciones y necesitó asistencia facultativa.

Procesado Silverio por el hecho descrito, para ser juzgado compareció ayer ante la Audiencia.

Al empezar el juicio confesó ser autor del delito de lesiones de que le acusaba el teniente fiscal señor Basarán y se mostró conforme con la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, pago de costas e indemnización de 105 pesetas a la perjudicada, a cuyas



—¡Naturalmente que tu papá sabe ya que me caso con tu hermana!

—Pues se habrá alegrado mucho, porque siempre decía: "¿Quién será el idiota que querrá cargar contigo?"

responsabilidades pedía que fuese condenado.

En vista de la conformidad del procesado, su defensor señor Tordera, nada tuvo que alegar en contra y el juicio quedó terminado para que el tribunal dicte la sentencia condenatoria.

EL LICDO. SALVADERA

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María Santos Durán, Sara Távora Mayo, Leandra Castro Vicente, Angel Rodríguez Herrero, Martina Corredera Prieto, Salvadora Corredera Prieto, Fernando Félix Martín Lamouraux. Defunciones: Gémino Santa Eufemia Gangas, Agustina Pérez Borrego, Martín García.

EL ADELANTO de mañana constará de DIEZ páginas.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión de ayer.

Presidida por el señor García Tejado, ayer celebró la Comisión provincial la última sesión correspondiente al mes actual.

Aprobada el acta de la última, se pasó al despacho de asuntos.

Conoció del expediente de abastecimiento de aguas de Lumbrales, acordando conceder una subvención de 22.000 pesetas.

Para el mes entrante se señalaron los días 10, 20 y 30 para celebrar sesión.

Y por último, conoció e informó sobre los siguientes asuntos:

Provisión de plazas vacantes de oficiales de tercera clase.

Idem de plazas vacantes en la sección de V. y O. P.

Proyecto de camino (reformado) de Armenteros a la carretera de Sorihuela-Avila.

Certificación de acopio de piedra en el camino de Aldeatejada-Veguillas, Puerto de Béjar-Lagunilla, San Cristóbal-Moriscos, Caserito-Zarzos, Martinamor - Valdemierque.

Proposición de Vías y Obras sobre venta o cambio de un coche. Expedientes de perdón de contribución de Parada de Rubiales y Aldeanueva de Figueroa.

Devolución de cantidades a varios Ayuntamientos reclamantes.

Compra de ganado para los establecimientos de Beneficencia.

Sustitución de Sor Vitoria Cruz, superiora del Hospicio, por Sor Encarnación Cabanas.

Traslado a la Casa de Maternidad de Ana María Laso Bullón.

Tratamiento de Gervasio Mora Mangas, en el Instituto de Higiene.

Traspaso de adjudicación del suministro de pimienta.

Adjudicación del idem de carnes y adquisición directa de otros artículos.

Ingresos y salidas en Beneficencia.

Accidente del trabajo al mozo desinfectador Antonio Herrero.

Estancias del Colegio de Sordomudos.

Gastos de estudio en el camino Tremedal-Villaseco de los Gamitos.

Certificaciones de obra en los caminos Manzano-Monteras, Barrecoyopardo a la carretera de Fregeneda, Barbadiño-Ledesma, Sando-Villar de los Alamos, Ledesma-Robliza.

Presupuesto de obras en la Casa de Dementes.

Cuentas y liquidación de ingresos por cédulas.

PALIQUE

LA SEGUNDA VISITA

Como un cordial amigo, elegantemente endomingado, con la pulcritud y el esmero de una diletta presentación, nos visitó ayer el segundo número de esa simpática y generosa revista "Salamanca y sus costumbres". Remozada, corriendo parejas la gentil prosa con el primor tipográfico, la revista, que huele a charro y a salmantino, con el aroma de un cofrecito abierto en el que se guardaron los más preciados recuerdos de la vieja ciudad, es un positivo acierto y una emocional página que brota de cada pluma salmantina que la escribe.

El número de ayer, son trozos vivos de la ciudad, piedras que siguen mostrando, a través de los siglos, las grandezas de sus artifices; acotaciones acertadas de plumas que sienten estos rincones de la ciudad, y vestigios, algunas fotografías, de lo poco típico que aquí nos va quedando.

Quien una vez lea "Salamanca y sus costumbres", gozará, tan espiritualmente, de sus gratos recuerdos y de su aroma de niñez y de mocedad, que sentirá pasar los días, hora a hora, en espera de la siguiente página, que ha de vivir, tan hondamente, en su espíritu y en su sentimiento salmantino.

LOS ESTUDIANTES Y SUS DISTINTIVOS

Ya está reglamentado el uso de prendas o de distintivos escolares. Los estudiantes españoles, en fuerza de buscar algo que proclame su condición de escolares, no aciertan a establecer el distintivo que a todos habría de complacer. Y ello es una pena. Nos parece bien que los estudiantes, como en todas las demás naciones europeas, adopten una prenda común o un distintivo que en todo momento exalte su condición de escolares. La gorra alemana, la capa portuguesa, la americana y la gorra flamenca de los de la Sorbona, pueden marcar una orientación. La capa española, la del estudiante sopista, el lazo del color de la Facultad, el tricornio, pueden también servir de punto de partida. Pero ¿por qué gorros, ni tricornios, ni gorras japonesas o alemanas? ¿No sería mejor, más gentil, más escolar, más airoso no llevar precisamente nada a la cabeza? El estudiante, siempre descubierta, con su capa o su lazo, con su levita o su americana especial, ¿no estaría en su plan?

Todo lo que sea cuidar del ambiente universitario, en lo que este puede tener no sólo de espiritual sino de espectacular; todo lo que sea elevar un poco la condición ciudadana del estudiante, haciéndole aparecer siempre como tal, ha de parecerse de perlas. Bien se ve, que el hábito no hace al monje. Pero el estudiante, sobre todo de la vieja Universidad Salmantina, si quiere ponerse a tono con su historia y sus costumbres pasadas—ahora que se pretende dar vida a los antiguos colegios—debe desde luego, llevar a feliz término lo que es aspiración de no pocos muchachos que, viviendo a compás de los actuales tiempos, aman también la tradición.

UN MOMENTO DE CHARLA CON EL SEÑOR RECTOR

Las residencias veraniegas de estudiantes en Béjar y Avila.

Las iniciativas de los señores Esperabé y Sánchez Mata.—Una reunión en Béjar.—El Sr. Sáez, futuro director de la Residencia de Béjar.

Hace unos días publicaba EL ADELANTO un suelto dando noticia del proyecto que abrigaba la Universidad salmantina, por mediación e iniciativa del decano de la Facultad de Derecho, don Nicasio Sánchez Mata, de establecer en la inmediata y bella ciudad de Béjar, una Residencia o Colegio mayor de estudiantes, para verano. Al día siguiente, nuestro colaborador, el catedrático señor Beato y Sala, comentaba favorablemente este proyecto. Casi a la vez, hablábamos nosotros con nuestro gran amigo el ilustre rector de la Universidad salmantina de un proyecto semejante que el señor Esperabé había iniciado para establecerlo en la ciudad de Avila.

El señor Rector hubo de cambiar impresiones con el ilustre Prelado de aquella diócesis y con el director del Instituto de Segunda enseñanza, para que en el próximo verano, si el Ayuntamiento y la Diputación de Avila facilitaban la residencia escolar, poder llevar allí a los estudiantes nacionales y extranjeros que lo desearan.

Ambos proyectos, los del rector y el vicerector, señores Esperabé y Sánchez Mata, han seguido su rumbo, y últimamente los dos catedráticos de esta Escuela han estado en Béjar con el objeto de cambiar impresiones con aquellas autoridades.

Ayer fuimos recibidos por el señor Esperabé, quien nos dió cuenta de la reunión celebrada en Béjar, a la que asistieron los señores Castrillón, alcalde; Sánchez Cerrudo y varios concejales.

El señor Sánchez Mata expuso su proyecto que fué acogido con gran cordialidad y entusiasmo hasta el punto de que hicieron manifestaciones de que Béjar se vería muy honrada con el establecimiento, durante el verano, de un Colegio mayor de Estudiantes.

El Ayuntamiento bejarano ofreció inmediatamente a la Universidad de Salamanca el histórico palacio del duque de Béjar, donde hay locales suficientes para la Residencia, y además para las fiestas y actos culturales ponía a disposición el salón de sesiones de la Corporación municipal, establecido en el mismo edificio.

El Ayuntamiento, en una reunión próxima tratará de este asunto y en esa reunión es seguro que adoptará el acuerdo de ofrecer oficialmente el edificio de que se trata para establecer allí el Colegio mayor. A la vez el Ayuntamiento tendrá que realizar las obras precisas para la instalación de dormitorios, comedores, cocinas, etc., corriendo de cuenta de la Universidad la parte cultural o de enseñanzas.

¿Cuáles serán estas enseñanzas?

El señor Esperabé nos dió que tenían el propósito de que la residencia escolar funcionase este verano, siquiera, durante los meses de Julio y Agosto, dándose enseñanzas de lenguas vivas (francés, inglés y alemán) y otras de Ciencias aplicadas a la industria.

El profesorado será desde luego de nuestra Universidad, y ya tenía el señor Esperabé su candidato para director de la Residencia. Este es el ilustre y culto catedrático de esta Facultad de Ciencias, don Guillermo Sáez, nuestro querido amigo.

Es muy posible que las gestiones

y trabajos se lleven tan rápidamente que pueda ser un hecho en el verano próximo la Residencia escolar en Béjar.

Respecto al Colegio mayor que se pretende establecer en Avila, el director de aquel Instituto, en nombre del rector señor Esperabé, está en constante relación con el Obispo de aquella diócesis, y muy en breve el Ayuntamiento y la Diputación tomarán cartas en el asunto, votando ésta un crédito para llevar a la práctica el proyecto.

Hasta ahora—según nos manifestó el señor Esperabé—ya se ha establecido una residencia de estudiantes para verano en Jaca, y últimamente el Ayuntamiento de Santander ha ofrecido a la Universidad de Valladolid locales para instalar otra residencia. Todo ello se debe a las facultades que confiere la Real orden de Abril de 1927, por la que se autoriza a las corporaciones y entidades para ofrecer locales donde establecer Colegios mayores para verano.

La favorable acogida que el proyecto del señor Sánchez Mata ha tenido por parte de las autoridades de Béjar es digna del mayor encomio. Béjar puede ser, en efecto, la residencia veraniega para los escolares que quieran aprovechar las vacaciones, ampliando sus estudios y disfrutando además de un campo bellísimo y de un clima admirable. El interés que por su parte muestran también las autoridades de Avila, merece igualmente aplausos y no hay para qué decir a los que se hacen acreedores por sus iniciativas los señores Esperabé y Sánchez Mata.

Hemos de seguir teniendo al corriente a nuestros lectores de tan interesantes proyectos universitarios.

Sigue la represión de cazadores furtivos

Por el jefe de Guardería rural de la Sociedad de Cazadores de Salamanca y su provincia, don Isidro Morales, y el guarda Epifanio Hernández, fué sorprendido el día 22 de los corrientes, cazando con escopeta y reclamo de perdiz, el vecino de Montejo de Salvatierra Eusebio García Sánchez, quien ha sido denunciado al juzgado municipal respectivo.

Por el mismo jefe, acompañado del cabo don Andrés Sánchez y del guarda Severo Lozano, fueron hallados, el 21 del actual, un reclamo de perdiz y una escopeta, abandonados en el término de Amatos del Río (Alba de Tormes).

APOSTOLADO DE LA ORACION

El día 2, primer viernes de mes, celebrarán su función mensual los socios del Apostolado.

Por la mañana se tendrán dos comuniones generales, una a las seis y media y otra a las ocho.

Por la tarde, a las cuatro y media, será el ejercicio para los niños de la Cruzada Eucarística y a continuación se reservará el Santísimo por coincidir la función de la noche con uno de los actos de los ejercicios.

LA SEÑORA

DOÑA PETRA CHILLÓN GALÁN

Viuda de Eusebio Téllez de Meneses

ha fallecido el día 28 de Febrero de 1928

a los sesenta y dos años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: Antonio, Nicolás, Trinidad y Manuel Téllez de Meneses Chillón; hijos políticos: Manuela Collantes, Josefa Valle, Olegario González y Esther Manzano; hermanas: Luisa y Basilia Chillón, hermano político, Blas García; nietos, sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amigos una oración por el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, por lo que les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, miércoles, 29, a las doce.

Casa mortuoria: Varillas, 20.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Un homenaje

Continúa la lista de donativos recibidos para el homenaje a doña Natividad Calvo Montealegre.

| | Pts. | Cts. |
|--|----------|------|
| Suma anterior..... | 764,91 | |
| Doña Sagrario Sáinz, antigua alumna..... | 2,00 | |
| Doña Angela Jiménez, antigua alumna..... | 3,00 | |
| Doña Juana Gutiérrez, antigua alumna..... | 5,00 | |
| Don José de la Rúa, maestro de Salamanca..... | 5,00 | |
| Don Hipólito Portela, maestro nacional..... | 5,00 | |
| Don Heliodoro Sardón..... | 1,00 | |
| Doña Consuelo Sardón..... | 1,00 | |
| Don Luis Sevillano..... | 5,00 | |
| Doña María Manzano..... | 2,00 | |
| Doña María Olleros, antigua alumna..... | 2,00 | |
| Doña Agustina Muñoz y hermanas Morales Gómez..... | 1,50 | |
| Una persona amante de la escuela..... | 10,00 | |
| Una antigua alumna..... | 1,50 | |
| Doña Rosario Arroyo, maestra de Salamanca..... | 5,00 | |
| Doña Excelsina González, maestra de Endrinal..... | 2,00 | |
| Señoritas Sánchez Beato, antiguas alumnas..... | 5,00 | |
| Don Cándido Pinilla..... | 5,00 | |
| Señorita Flora del Olmo..... | 2,00 | |
| Doña María Redero Calvo, maestra de Tremedal de Tormes..... | 2,00 | |
| Doña Francisca Borrego, maestra de Aldeavieja de Tormes..... | 5,00 | |
| Doña Marcelina Verdi, antigua alumna..... | 5,00 | |
| Doña Manuela Palencia..... | 5,00 | |
| Don Rafael Lozano, párroco de Doñinos..... | 5,00 | |
| Señor Director de la Obra de las Marías..... | 50,00 | |
| Señora Presidenta de la misma..... | 50,00 | |
| Doña Remedios Huebra, vice-presidenta de ídem..... | 25,00 | |
| Doña Laura R. Vega, celadora de ídem..... | 25,00 | |
| Don Pedro Sandoval..... | 5,00 | |
| Don Lorenzo Iglesias..... | 5,00 | |
| Don Hipólito Iglesias..... | 5,00 | |
| Una antigua alumna..... | 1,00 | |
| Doña Feliciano Carrasco, antigua alumna..... | 5,00 | |
| Doña Carmen Olloqui, antigua alumna..... | 5,00 | |
| Doña Lucía y Antolina San Eusebio, antiguas alumnas..... | 5,00 | |
| Doña Agustina Maldonado Bomati, antigua alumna..... | 5,00 | |
| Doña Carmen Martín Pérez, antigua alumna..... | 5,00 | |
| Doña Consuelo Moreno, antigua alumna..... | 5,00 | |
| Doña Juana Moreno, antigua alumna..... | 5,00 | |
| Doña Juana Cañedo Morales, antigua alumna..... | 3,00 | |
| Suma..... | 1.053,91 | |

(Continuará).

La Comisión organizadora del homenaje a doña Natividad Calvo Montealegre, pone en conocimiento de las personas quienes interesen saberlo, que dicho acto tendrá lugar el día 18 de Marzo próximo, y consistirá en dos misas que se dirán a las siete y ocho de la mañana, respectivamente, el descubrimiento de la lápida regalada por el excelentísimo Ayuntamiento y la imposición de la Cruz de Alfonso XII a las once y media de dicho día, en el local habilitado al efecto en la escuela de "La Merced".

El 1.º de Marzo (aniversario de la toma de posesión de doña Nati), solamente habrá misa en la capilla de la escuela a las ocho, de la mañana y el domingo siguiente, 4 de Marzo, se tendrá la exposición mayor del Santísimo; durante todo el día, esperando esta Comisión, que las antiguas alumnas y personas amantes de la escuela acudan, como siempre a velar al Señor en la forma acostumbrada.

Nuestro querido colega "Heraldo de Zamora", publica en uno de sus últimos números el artículo siguiente:

"HOMENAJE

Las antiguas alumnas de la Escuela de la Merced, de Salamanca, pléyade de almas nuevas gracias al inteligente trabajo de la ilustrada profesora, paisana nuestra, doña Natividad Calvo, preparan una fiesta con objeto de imponerle el galardón concedido el pasado año por el Estado como premio

LA CURACION DE LA
DIABETES
VINÓ URANADO PESQUI
Hace disminuir un gramo por día EL AZUCAR DIABETICO da fuerza y vigor, calma la sed e impide los accidentes diabéticos, gangrena, entrax, etc. De venta en todas las farmacias.

extraordinario a su meritisima labor. El acto de la imposición será sencillo por deseo y reciente luto de la homenajeada; pero no obstante revestirá gran importancia, tanto por la cantidad como calidad de las personas que acudirán a él deseosos de testimoniar el agradecimiento que Salamanca entera siente por la benemérita maestra, que durante veinticinco años ha vertido las mieles de su privilegiada inteligencia y valía en favor de la cultura femenina salmantina, con resultados óptimos.

Las autoridades todas de la vecina ciudad, nutrida representación de todos sus centros de enseñanza y de todas sus populares sociedades, madres de las niñas y todas sus antiguas alumnas, romperán naturalmente ese humilde deseo de doña Natividad, dando al acto la magnificencia y esplendor que debe revestir, y que se trata de premiar virtudes.

El Ayuntamiento y Diputación zamoranas, han sido invitadas a dicho acto y por lo que a la Corporación municipal se refiere, aver la Comisión permanente acordó que acompañaran al alcalde señor Gil de Angulo, los concejales maestros señores Martín Ramos y Ledesma.

Aplaudimos el acuerdo; se trata de rendir tributo de admiración y homenaje a una ilustre zamorana, y Zamora, representada por su excelentísimo Ayuntamiento, debe estar presente.

CHARLOT

ha dicho que envidia la prodigiosa creación que su hermano SID CHAPLIN realiza en la graciosísima película

El fresco de las trincheras

que hoy se estrena en el

TEATRO LICEO

"EL ADELANTO"

EN FUENTE DE SAN ESTEBAN

Un bautizo.—Otras noticias. El domingo último fue regenerada una antigua bautismal, la preciosa niña de nuestro estimado amigo don José Méndez, jefe de esta estación del ferrocarril.

Apadrinaron a la neófito, la gentil y bella señorita Vianina Barros, de Fuentes de Oñoro, y Jacinto Méndez, hermano de la niña, los que le impusieron el nombre de Conchita.

Terminados todos los actos religiosos, regresaron para la estación, los padrinos, padres y algunos más, en el mismo auto que bajaron, y detrás un acompañamiento enorme, que durante todo el camino y en la estación, se oyeron las detonaciones de bombas y cohetes.

En casa de los padres de la niña, nos fué servido un espléndido convite, que consistió en dulces de todas las clases, licores y habanos reinando entre los invitados la mayor alegría. Recordamos haber visto allí, las siguientes encantadoras y bellas señoritas: Adelfa y Carmen Méndez, Pepita González, Gloria, Pilar y Carmen Baygorri, Emilia Briega, Angeles Martínez, Eugenia y Fidela Rodríguez, Remedios Muriel, Luisa Hernández, África Hidalgo, Agripina e Isabel Marcos, Pilar e Inés Montero, María Cruz García, Enriqueta Alonso, Pilar Martín, Vicenta Méndez, Agripina García, Pepita y Concepción Martín. Del sexo masculino, los muy divertidos Jacinto Méndez, Francisco González, Bonifacio Estévez, Anacleto González, Tomás Sánchez, Francisco Regalado, Adolfo y Agustín, empleados del ferrocarril; Celso Martín, y los señores don Rafael González, maestro nacional; don Daniel Lizcano y señora; don Antonio Martínez y señora, y doña Inés Martínez.

En la estación esperaban multitud de niños, a los que se les derramó dulces, frutas y dinero.

Terminados todos los obsequios, los jóvenes salieron de paseo, que fué muy animado.

Reciban los padres y padrinos, mi más entusiasta enhorabuena.

Se han pasado los días de las funciones carnavalescas con la mayor alegría, contribuyendo el buen tiempo primaveral. Toda la gente joven se ha divertido mucho, teniendo un gusto especial para disfraces y murgas. Recuerdo una infantil muy bien organizada, con bonitos disfraces e instrumentos musicales, siendo director Andrés Martínez (hijo de Pepin); Julián Méndez, Avilio Martínez, Santiago Martín, Gabriel Cruz; Albín, Demetrio Martín, Pepe Martín, Tomás Baygorri y Pepe Cruz.

Los que llamaron la atención, fueron los serranos Juan Manuel y Antonia Criado, que vistieron el típico y elegante traje de su país, el que llevaban adornado con valiosas alhajas.

Con motivo de las fiestas de Carnaval, han pasado en esta unos días

las simpáticas y bellas señoritas Rosalía y Salud González, de Tabera de Abajo; don Manuel Criado Rebollo y las encantadoras señoritas María Francisca y María Teresa Criado, de Miranda del Castañar.

—Ha llegado de Salamanca, la señora doña Visitación Sayagués con sus hijos, la que pasará una temporada con su familia.

—También ha llegado de Barcelona, el joven Ramón Sánchez.

—He tenido el gusto de saludar en ésta, a Marcelino Velasco, alumno de la Academia militar de Infantería; Antonio Miguel, Cipriano Torrecilla, Amador Cabero y Emilio Zaera, todos ellos estudiantes.

—Ayer, día de feria mensual de ganados en ésta, estubo desanimada por la lluvia pertinaz que durante todo el día cayó.

—El señor Alcalde tiene ahora en arreglo las calles. Algunas, ya están terminadas, y quedan muy bien.

—Se encuentra en ésta, pasando una temporada en casa del cabo de la guardia civil, don Julio Alonso, su cuñada la simpática y bella señorita Isabel Cid Benitez, de Sanchón de la Ribera.

EL CORRESPONSAL

27-II-928.

MERCADO DE BARCELONA

(Por José O. Pereña).

Barcelona, 28 Febrero 1928. Trigos.—La rebaja de transporte será solamente de un 10 por 100. La harina procedente de las 20.000 toneladas de trigo extranjero que se destinan a Cataluña, parece será tasada a 65 pesetas. Falta conocerse la proporción de mezcla que se autorice para el panadero, para poderse apreciar la mayor o menor baja que la importación producirá en los precios del trigo país.

En estos días las transacciones han sido nulas. Hay que esperar que conocida la reglamentación, vuelvan a reanudarse operaciones, aunque no puede adelantarse pauta de precios.

Cereales.—Cotización por 100 kilos con saco origen:

Avena Extremadura, 30 pesetas; Avena Castilla, 30; Yeros de la Mancha, 36,50; Titos de la Mancha, 32,50; Avena Mancha, 29,75; Vevas Salamanca, 40; Habas Extremadura, 41,50; Muelas Castilla, 33,50.

Salvados.—Mercado poco activo. Disponiendo de existencias sirvase pasarme oferta.

Harinas.—Mercado retraído. Sacos.—Puedo ofrecer salvo existencia harineros nuevos 600 gramos puestos destinos Aragón y Navarra, a 1,23 y destinos Castilla, a 1,24.

FEMENINAS

VIEJOS TEMORES

"El alma de la mujer es un arcano". "El corazón de la mujer es un abismo que nadie pudo sondear".

"Qué frases tan bonitas!", y sobre todo, qué cómodas para aquellos señores que no se quieren molestar en estudiar nuestra psicología, se pultada en lo más íntimo de nuestro ser, bajo montañas de prejuicios, y, en cambio, de nuestra verdadera personalidad nos regalando otra hecha con todos los absurdos convencionalismos. Y claro está, cuando la mujer íntima surge destruyendo la máscara exterior que las conveniencias le impusieron, entonces los hombres, sin intentar descubrir lo que hay en el fondo echan mano del "arcano" y del "abismo" y se quedan tan contentos, ahorrándose la explicación de hechos para ellos inauditos.

Por fortuna para nosotras, los tiempos van cambiando, y he ahí que las mujeres modernas descubrimos esos supuestos misterios para que los hombres nos conozcan en toda nuestra sinceridad, y reconociéndonos más, más nos amen. Porque hay que decirlo, nunca ha sido la mujer tan amada como lo es ahora. Hay quien deplora la muerte de las costumbres caballerescas a la antigua usanza; pero digamos que no es mil veces más sincera la galantería moderna de estos hombres de hoy, que nos elevan hasta ellos para llamarnos compañeras en todos los órdenes

del saber y de la vida? ¿No tenía mucho de humillante aquella indulgencia benevota conque nuestros abuelos decían "cosas de mujeres", como si la mujer fuese un ser naturalmente inferior?

Y ahora, cuando el hombre moderno nos abrió las aulas y los laboratorios, y nos elevó a la tribuna, y nos llevó del brazo a todos los campos de la actividad humana, ahora que la mujer puede ocupar y ocupa el lugar que en el mundo le corresponde, es cuando se ve claramente todo lo absurdo de aquellos viejos temores a que a la mujer se masculinizase al adquirir cultura y escalar los altos puestos que sólo para el hombre estuvieron reservados.

Los que tal temían, ignoraban que el espíritu de feminidad es eterno e inmutable en nosotras, que por mucho que estudiemos, jamás los libros nos harán olvidar los adornos; que por mucho que separamos nos extasiaremos siempre con las flores, y que por mucho que batallamos por lograr los anhelos de nuestro espíritu, siempre irá viva en nosotros la llamada interior de nuestro amor al hombre y nuestro deseo de maternidad.

Ya las mujeres ejercen Medicina, Abogacía, Farmacia; ya ocupan altos puestos en la literatura, en el periodismo y en el teatro, y ahí tenéis como ejemplo de talento femenino, y que saben conservar su graciosa feminidad, a Eloísa Soriano, Clara Campoamor, Teresa de Escoriza, Soledad Cuevas, Adriana, Concha Espina, Pilar Millán Astray, y todas cuantas mujeres son inteligentes, laboriosas, cultas, y, sobre todo, mujeres.

¿Qué dicen a esto los Zoilos del movimiento cultural femenino?

REGINA

Para los maestros interinos

Hace unos días he leído un artículo en el que firmaba "Un Maestro". En este escrito decía que desearía saber mi residencia, con el propósito y con el fin de ponernos de acuerdo sobre asuntos que ya sabemos, y que parece ser se han paralizado por falta de cosas que ya las manifesté no hace mucho, etcétera, etcétera.

Compañeros, abonad esa cuota tan insignificante; pues ya sabéis, para que la unión sea verdadera, hace falta ayuda monetaria, por lo cual espero que ninguno ha de decir nada, y acto seguido debemos abonar esa cantidad.

Y vosotros, compañeros de la Comisión, seguid trabajando como

hasta la fecha lo habéis hecho, en la seguridad que, estos que están retraídos, os han de dar las gracias en fecha no muy lejana.

Soy de opinión, como ya lo he dicho, que deben convocar a otra reunión lo antes posible, pero sin tener en cuenta si son muchos o pocos los que asistan y manden la adhesión, con el fin de recaudar alguna cantidad para los fines expuestos, y una vez realizado esto, elevar nuestras bases a donde sean necesarias.

Por último, me ofrezco a todos mis compañeros; si en alguna cosa le soy útil, en Tejada estoy a disposición de los mismos.

MANUEL G. ALVAREZ

UN RUEGO

Para el señor gobernador.

Son innumerables las molestias y devaneos que se nos vienen ocasionando a los quintos de este y otros reemplazos, por el hecho de que las Secciones de Reclutas en esta capital funcionan todas en la Casa Consistorial de la Plaza Mayor, dando esto lugar a que andemos de unas a otras hasta dar con la en que estamos alistados.

En el Reglamento de Quintas hay artículos (el 61 y siguientes) que facultan a vuestra excelencia para obligar a que esas Secciones funcionen cada una dentro de la demarcación respectiva, y siendo así, se nos evitarían las molestias que venimos soportando, y se lo agradecerían, Varios mozos.

DOCTOR JULIO PEREZ MARTIN MEDICINA GENERAL Y PARTOS AZAFRANAL, 18, BAJO

EL BAZAR COLON

PLAZA DE LA LIBERTAD, 11

No liquida; pero como fin de temporada, vende los artículos de invierno con un 25 por 100 más barato que en ningún otro establecimiento

Trajes, abrigos, pellizas, trincheras, impermeables, calzado, géneros de punto, mantas, etc., etc.

NO ES RECLAMO, ES REALIDAD

Visite el establecimiento y se convencerá

HA LLEGADO LA NUEVA

CAMIONETA

FORD

para que el público interesado pueda apreciar sus características y efectuar

cuantas pruebas deseen

Estará en Salamanca unos días, y nadie debe dejar de admirar esta nueva creación de FORD, pues verán que es la mejor

de todas sus similares

MONEO HIJO

AGENTE OFICIAL

CAMPO DE SAN FRANCISCO

Muchos lustros de Experiencia precedieron a la standardización de tipos con la que Osram inauguró una nueva época del alumbrado eléctrico.



OSRAM

NO TIRE USTED las hojas de "Guillete" de su máquina, cuando por la pequeña cantidad de DIEZ céntimos hoja, e queda vaciada en el mismo estado que cuando la adquirió, entregándolas en la rmería de Pablo García Plaza Mayor 43

Lloyd Norte Alemán BREMEN

Salidas regulares de espléndidos vapores correo para los puertos de Rio Janeiro, Santos, Rio Grande do Sul, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires.

7 de Marzo SIERRA MORENA Pesetas, 638,70.

15 de Marzo WERRA Pesetas, 593,70.

28 de Marzo SIERRA VENTANA Pesetas, 638,70.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados. Estos vapores tienen en tercera clase una magnífica instalación de camarotes de dos y cuatro camas, las cuales se podrán ocupar mediante un sobrepeso de 35 pesetas por cama.

Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España.

Luis García-Reboredo Isla. Vigo.—García Olloqui, 2. Villagarcía. Mariña, 14.

Fray Luis de León y el Archivo de la Universidad.

IV

A los tres folios siguientes al juramento de licenciado de fray Luis se halla el de doctor o maestro en Teología. Si en el anterior paladearon los lectores una llaneza sin igual, representativa de un espíritu en su plenitud de grandeza, en este segundo y último juramento pueden ser ponderadas esas mismas características de sencillez y majestad, trabadas en tan íntimo consorcio, que bien pudiera servir de modelo de acto académico con formalidades y severidad litúrgicas: valga la palabra; tan en consonancia con la austeridad franca y serena de todos los actos escolares, que, en aquel glorioso siglo XVI, hicieron célebre en todos los ámbitos del mundo, a nuestra Universidad. En los folios diez y seis vuelto, y diez y siete, recto, está el último juramento del Maestro León. El folio diez y seis, vuelto, empieza, al margen: "los maestros fray joan de guebara y fray luys de leon theologos". Sigue después: "juramento de los maestros fray joan de guebara y fray luys de leon presbíteros y theologos de la horden de sant agostin desta ciudad. Despues de lo suso dicho en la dicha ciudad de Salamanca Domingo a la hora de las honze y media de la mañana que se contaron treynta dias del mes de junio del dicho año de myel e quinientos y sesenta años estando dentro de la yglesia nueva catedral de la dicha ciudad en la capilla y lugar acostumbrado presentes los muy Reverendos e magnificos señores conbiene asaber fray gaspar de torres vizerector e joan demorales vizerector en lugar del yllustre señor don diego davila Rector en dicho estudio y el maestro fray domingo de soto catedratico de prima de theologia e maestro en artes e jubulado y decano en la facultad de theologia padrino deste dicho auto e los doctores pedro de peralta y el comendador y canonigo fray albaro perez de grado e antonyo gomez e pero suarez e antonyo de aguilara juristas y el maestro francisco sancho artista y theologo y los doctores francisco de castro luys perez joan muñoz joan del castillo gutierrez Diez Desandobal noguerol e diego perez e joan lopez juristas e los maestros martyn vizente artista artista y theologo e fray pedro de sotomayor theologo e los doctores cristoval arias y herman perez Degrado y sancho de peralta e pedro ramirez de arguelles e francisco de rrybas e diego de beza e cristoval gutierrez de moya e joan bautista e joan de bezerril e antonio soto e joan de andrade e francisco de villafaña e antonio de solis e francisco de orellana e antonio lopez juristas e los maestros pedro del espinar theologo y leon de castro artista y theologo e alonso molano theologo y los doctores diego enriquez e cristoval bernal e antonyo guerrero e diego despino juristas e el maestro diego Roiz theologo y los doctores antonio de la parra medico y el thesorera don joan de aguilara maestro en artes y doctor en medezina y los doctores antonyo gallego e lorenzo perez de cubillas e joan barco e diego quadrado e francisco nabarro e joan Deoviedo e francisco sanchez artistas estando todos juntos e asentados dentro de la dicha yglesia en dicho lugar acostumbrado presentes los muy Reverendos maestros fray joan de guebara e fray luys de leon religiosos de la horden de sant agostin los quales abiendo anvos a dos juntos rrescebido los grados de magistros en santa theologia y aviendo rrescebido primero el maestro fray joan

de guebara y despues del el suso dicho fray luys de leon e fecho todos los anetos tocantes a los dichos magisterios juegan los susolichos puestas sus manos derechas sobre la cruz y ebangelios escritos al picipio deste libro juraron en forma los capitulos del juramento que juran los doctores e maestros desta Unibersidad el qual esta escrito al principio deste libro como dicho es cada capitulo del dicho juramento e a todos ellos dixeron que ansy lo juraban e amen e el doctor juan del castillo que se los leyó por si y en nombre deste dicho estudio lo pidio por testimonio presentes por testigos geronimo de almaraz e lope de robles bedeles e pedro de mata alguacil en la audiencia escolastica e bartolome sanchez notario vecinos de salamanca e otros e yo andres de guadalajara notario y secretario. Paso ante mi andres de guadalajara notario." Rubricado.

Este es el sustancioso y trascendental contenido de los dos actos preliminares y, por decirlo así, formularios con los cuales fray Luis de León trata de ser incorporado al elemento docente de la Universidad de Salamanca y los que le abren, de par en par, las puertas para los ejercicios académicos de licenciado y doctor, ejercicios que intentaremos seguir en sus más minuciosos detalles, sin desvirtuación de ningún género, a fin de que los lectores se den exacta cuenta de las pruebas rigurosas a que sometía el claustro universitario a los que aspiraban a los títulos supremos de su ciencia, tan codiciados y tan estimados por todos los sabios de aquellas gloriosas centurias.

QUINTIN TAVERA

La Tuna Universitaria

Después de la brillante excursión realizada por varias poblaciones de España, en las que han sido agasajados, tenemos noticias que han dado por finalizada en Madrid su actuación los escolares que formaban la Tuna Universitaria Salmantina.

Ayer llegaron algunos "tunos", quienes nos manifestaron que estaban satisfechísimos del éxito obtenido en cuantas localidades han visitado, así como de las atenciones de que han sido objeto.

Probablemente hoy habrán llegado los demás estudiantes que integran la Tuna.

EL MUSEO SOCIAL

En el Ministerio de Trabajo.

En Septiembre de 1926 la Inspección General del Trabajo terminó un anteproyecto de creación de un Museo Social, que fue remitido a informe del Consejo del Trabajo.

El informe ha sido favorable por tratarse, según en el mismo se dice, "del cumplimiento de disposiciones legales, cuya eficacia, por lo mismo que hace tiempo han debido tener realidad, es más perentoria, pues todo cuanto contribuye a mejorar la condición de los trabajadores en orden a su higiene y seguridad es beneficioso no solamente para ellos mismos, sino para la propia industria, que puede des-

EL ADELANTO de mañana constará de DIEZ páginas.

envolverse en condiciones más favorables, evitando riesgos cuya valoración económica hoy gravita sobre la clase patronal, siendo digno de elogio el intento de creación de dicho Museo".

En su consecuencia, el ministro ha dispuesto que por la Inspección General del Trabajo se inicien los estudios necesarios para la instalación y reglamentación del Museo Social, que ha de organizarse en el ministerio dentro de las líneas generales que se indican en el citado proyecto.

El tiempo y el campo

Desde ayer llueve con alguna intensidad en casi toda la provincia salmantina, con gran contentamiento de los labradores, que necesitan para sus campos esta lluvia con que Febrero se despide.

El estado de los sembrados es excelente y mejorará aún más si los hielos tardíos no se dejan sentir.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Aparejadores del Catastro

El Tribunal que ha de juzgar las oposiciones convocadas para cubrir tres plazas de aparejadores del Catastro de la riqueza urbana, se formará así:

Presidente, el director general de Propiedades y Contribución territorial, quien podrá delegar en un jefe de Administración del Cuerpo de Arquitectos del Catastro; vocales: don Manuel Germán Ruiz Senén, arquitecto del Catastro, y don Luis Mosteiro y Canas, designado por la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, y secretario, don Alberto Badillo y Pinto, aparejador primero del Catastro de la riqueza urbana.

Los ejercicios darán principio el día 12 del presente mes de Marzo, a las diez y seis horas, en el local de la Dirección General de Propiedades.

El Tribunal fijará en el tablón de anuncios del ministerio de Hacienda la convocatoria detallada para cada uno de los ejercicios, en la que se señalará el número de opositores que han de acudir a practicarlos cada día, material de que han de proveerse, etc.

LA PROPAGANDA GREMIAL

CONVOCATORIA PARA LOS BARBEROS

El presidente de la Federación Gremial, don Alejandro Tavera, nos ruega insertemos el llamamiento que dicha entidad, de acuerdo con el Comité Patronal de enlace, va a dirigir a diversos gremios que en la actualidad no están organizados, convocándolos a una reunión para ver si aceptan la idea de organizarse como lo están las demás entidades comerciales e industriales de la localidad.

La Federación Gremial, que ya había hecho gestiones en dicho sentido ha decidido reunir a los dueños de peluquerías y barberías para el viernes, 2 de Marzo, a las ocho de la noche en su domicilio social. Para este acto ha sido solicitado el oportuno permiso y al mismo asistirán los elementos más caracterizados de la Federación.

Después de esta fecha, serán convocados los dueños de automóviles, de servicio público y de carros de transporte, para reorganizar su entidad si en ello están conformes.

A todos ellos, así como a los barberos, ha sido dirigido el siguiente documento, acompañado de un reglamento de la Federación, cuya Directiva ruega a todos los citados concurran a las respectivas reuniones.

El documento dice así:

"Estimado compañero: La Federación Gremial Salmantina intenta laborar por la constitución legal en Sociedad, del gremio a que pertenece usted y en el que es tan conocido. A su claro entendimiento no han de ocultarsele, las finalidades que perseguimos, así como tampoco las ventajas que para todos los miembros de un gremio han de deducirse de su unión disciplinada y consciente.

Las exigencias de la vida económica de nuestro tiempo hacen cada día más necesaria y precisa la agremiación. El intervencionismo oficial en todos los aspectos de la industria, mantenido por varios organismos de diversos órdenes, tales como la Delegación Local y la Provincial del Trabajo, los Comités Paritarios, el Consejo Provincial de la Economía Nacional, Junta de Abastos, Junta de Transportes, etc., y la gravitación cada vez más intensa de las contribuciones y de los arbitrios sobre quienes nos dedicamos al Comercio o a la Industria, son factores decisivos que nos llevan a la agremiación. Tenemos además derecho, como contribuyentes y como ciudadanos, a procurar intervenir en todas las instituciones públicas, para velar por el bien general que en toda ocasión es coincidente con el nuestro. Si nuestra ciudad mejora ur-

banísticamente y si en España se consigue un nivel medio de vida ventajoso, los beneficios se extenderán en el primer caso a los vecinos de Salamanca, y en el segundo, a todos los españoles dedicados a incrementar la potencialidad económica del país.

Mediante la unión, el gremio de usted trazará normas respecto a sus relaciones para con el público y para con la dependencia. Cesarán, en parte apreciable, los inconvenientes que muchas veces surgen por la competencia encarnizada. No quiere esto decir, que el gremio se confabule contra los intereses del público. Tal cosa resultaría censurable y absurda. Pero si está bien y es legal, el trabajar mediante la unión, por obtener las justas reivindicaciones de la clase.

La Federación Gremial, formada por ocho entidades, ofrece a usted y a sus compañeros la fuerza de su organización y les invita a formar la Sociedad de su gremio. A tal efecto hemos convocado una reunión preliminar, la cual se verificará en Conde de Crespo Rascón, 15, el día 2 de Marzo, al objeto de conocer la opinión de ustedes y si posible fuera de designar una Comisión organizadora de su entidad. Conociendo sus dotes probadas de compañerismo, esperamos a dicha reunión no falte usted.

Aprovechando la ocasión para saludarle quedamos suyos s. s., El presidente, **Alejandro Tavera**; El secretario, **Hipólito Martín Morán**".

DEPORTES

NO HUBO SUPLANTACION

"Madrid, 27-2-28. Sr. Director de EL ADELANTO. Salamanca.

Muy señor nuestro: Hemos leído en el periódico que usted dirige, la carta de un tal Fernando Oria, en la que dice que se le suplantó en la velada que se dió en el Teatro Bretón el 11 de los corrientes.

Nos parece rarísimo que ese señor proteste por la coincidencia de apellido y de deporte, pues Fernando Oria abandonó el ring después de recibir un palizón de un peso pluma.

Oria, el campeón de Canarias (no Fernando Oria, dueño de un alquiler de bicicletas en el Puente de Vallecas de esta corte, y que si se titula boxeador será, tal vez, por asustar a los clientes, no se le fuguen con una máquina), nos dice que si abandonó con Iglesias, fué por la rotura de una vena del brazo izquierdo, y que, además, si no se empleó a fondo, fué porque no conociendo a su adversario, estuvo estudiándole los dos primeros rounds, que fué cuando se lesionó al tirar un crochet.

Nosotros, por nuestra parte, queremos subsanar este error, y por lo tanto, señor Director, le rogamos la publicación de estas líneas, para que la afición salmantina no crea que fué un chantaje deportivo hecho por este Club.

Con este motivo, nos es grato saludarle atentamente, como asimismo a la afición salmantina, dándole gracias por las molestias que le podamos causar con este "error".

Por Equipo Uzeudun, Boxing-Club, Redonnet, Francisco Márquez, Secretario."

EL FOOT-BALL

La situación de los equipos que participan en el Campeonato de España, después de los partidos del domingo

| CLUBS | J. | G. | P. | E. | P. |
|-------------------|----|----|----|----|----|
| Deportivo Coruña. | 4 | 3 | 1 | 0 | 6 |
| Cultural | 4 | 2 | 1 | 1 | 5 |
| R. Sama. | 4 | 1 | 3 | 0 | 2 |
| R. Oviedo. | 4 | 2 | 1 | 1 | 5 |
| Celta | 4 | 2 | 2 | 0 | 4 |
| R. U. Valladolid. | 4 | 1 | 3 | 0 | 2 |

| CLUBS | J. | G. | P. | E. | P. |
|-------------------|----|----|----|----|----|
| Athlétic B. | 4 | 2 | 2 | 0 | 4 |
| R. Santander. | 4 | 3 | 0 | 1 | 7 |
| Deportivo Alavés. | 4 | 3 | 0 | 1 | 7 |
| R. Madrid. | 4 | 3 | 1 | 0 | 6 |
| Athlétic M. | 4 | 0 | 4 | 0 | 0 |
| Gimnástica | 4 | 0 | 4 | 0 | 0 |

| CLUBS | J. | G. | P. | E. | P. |
|--------------|----|----|----|----|----|
| R. Unión. | 4 | 3 | 1 | 0 | 6 |
| Barcelona | 4 | 4 | 0 | 0 | 8 |
| R. Sociedad. | 4 | 3 | 1 | 0 | 6 |
| Iberia | 4 | 2 | 2 | 0 | 4 |
| Europa | 4 | 0 | 4 | 0 | 0 |
| Patria | 4 | 0 | 4 | 0 | 0 |

| CLUBS | J. | G. | P. | E. | P. |
|------------|----|----|----|----|----|
| Betis | 3 | 2 | 0 | 1 | 5 |
| Valencia | 3 | 2 | 1 | 0 | 4 |
| Levante | 4 | 1 | 3 | 0 | 2 |
| R. Murcia. | 4 | 2 | 1 | 1 | 5 |
| Sevilla | 4 | 2 | 1 | 1 | 5 |
| Cartagena | 4 | 0 | 3 | 1 | 1 |

Pastos ovejas primavera.

se arrienda en el Vaqueril de Villoria de Buenamadre.

PASTOS.—Se arriendan pastos en la Torre de Perales, para cien cabezas de ganado vacuno. Para tratar, en Negrilla de Palencia, con Juan Manuel Lazo.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Bellas pelucas. — Contemplando las bellas pelucas de variadísimos modelos y colores, que estos días de Carnaval se han exhibido, parecianos transportados a sus tiempos de esplendor.

Al finalizar el siglo I de nuestra Era, en Roma hicieron su aparición las pelucas, siendo recibidas con gran entusiasmo de las damas romanas, que muchas de ellas se afearon la cabeza para mejor arreglarlas a su gusto. Solían cambiarse de peluca varias veces al día; pero ninguna llegó a lucir tantas como Faustina, mujer de Marco Aurelio, que en trece años llevó 300 diferentes.

No quedó reducido a las romanas el adornar sus cabezas con pelucas y peinados artísticos; pues ya en el reinado de Luis XII, hubo peñadoras francesas de gran fama, aunque éstas fueron bien pronto eclipsadas por el célebre Champagne, que hacia verdaderas obras de arte con los cabellos femeninos. Las damas se desvivían porque las peinase el célebre peluquero apesar de su singular osadía; pues solía dejarlas a medio peinar, cuando quería mojarse de ellas.

Luis XIV impuso la moda de las pelucas y tuvieron tal aceptación que creó un cuerpo de peluqueros (al que la revolución de 1789 dió un golpe terrible, teniendo que abandonar Francia la mayoría).

Por el año 1730, hubo peluqueros que se hicieron célebres por sus bellas creaciones; aunque sin duda alguna el que más alcanzó en Francia la celebridad fué Leonard, que hacia de las cabezas femeninas verdaderos monumentos. Por aquella época, el peinado era tan alto, que las damas no podían sentarse en sus carrozas, teniendo que ir arrodilladas y algunas veces ni esto, viéndose obligadas a sacar la cabeza fuera de la portezuela, con buen o mal tiempo.

Napoleón implantó la moda de los cabellos cortos en el hombre y fué el peinado definitivo francés, que de allí pasó a toda Europa. Esta moda fué aceptada por las mujeres a principios del siglo, para abandonarla en 1885.

En la actualidad, el pelo corto en España, como en la mayoría de los países, impera.

Bellas pelucas, a lo que habéis quedado reducidas! ¿Volveremos algún día a adornarnos con vosotras como en vuestros tiempos de esplendor?—
MARIA GARABIS.

VIAJES

Han salido:

- Para Vitoria, el industrial, don Juan Castaño Ruiz.
- Para Valladolid, el médico don Antonio Jiménez.
- Han llegado:
- De Madrid, el funcionario de esta Delegación de Hacienda, señor Moral y Sanjurjo.

DE DIAS

Mañana, día del Santo Angel de la

Guarda, son los días de las señoras de don Alfredo Alonso, don Juan Domínguez Berrueta, don Ignacio Sánchez, don Eduardo Aparicio, don Juan Vicente Tapia, don José María Sánchez del Campo, y de las señoritas de Estevan, Domínguez Berrueta, Mañosa, Corbo Bravo, Marcos Martín González, Sánchez Barahona, Hernández, Montejo y de La Mano.

Y de los señores Vázquez de Parga, Cuesta, Santos, Muñoz Isidro, Alonso, Sánchez, López, Nuño, Méndez, Benito Paradinas, Juanes, Serrano, Moisés, Lorente, Villoria y Quiros.

FALLECIMIENTOS

A los sesenta y dos años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos, ha bajado al sepulcro, rodeado del afecto y de la estimación de cuantos la conocían, don Juan Chillon Galán, de grandes virtudes y bondades.

Reciban por tan sensible desgracia nuestro sentido pésame sus afligidos hijos: Antonio, Nicolás, Trinidad y Manuel Téllez de Meneses Chillón; hijos políticos: Manuela Collantes, Josefa Valle, Olegario González y Esther Manzano; hermanas, Luisa y Basilia; hermano político, Blas García, y demás familia.

VIARIAS

Ha sido nombrado vocal de la Directiva del Colegio Oficial del Secretariado de la provincia de Jaén, nuestro buen amigo y paisano, el secretario del Ayuntamiento de Lopera, don Estanislao Sánchez López, quien por dicho Colegio fué designado para asistir a la reunión que celebró la Federación de Colegios Andaluces en Córdoba el día 26 del corriente mes, alcanzando por su actuación acertada muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy sincera.

—El aventajado alumno de la Facultad de Derecho, don Salvador Avila Guzmán, saldrá en breve para la capital alemana con objeto de ampliar estudios.

En el LICEO
En el LICEO
En el LICEO
Hoy, solo Hoy
el mayor éxito cómico

El fresco de las trincheras
por Sid Chaplin, hermano de Charlot.

EL ESPANOL. Restaurant y hospedaje. Cubiertos para bodas y banquetes de cuatro platos, dos postres, entremeses, pan y vino, cinco pesetas. Hospedaje completo desde cinco pesetas. Servicio de restaurant por cubiertos y a la carta, más barato que nadie. No confundirse, Corriño, 26, (al lado de Centenera), Salamanca.

CAMIONES GRAHAM BROTHERS

Aseguran los beneficios

Los Camiones Graham Brothers disponen de fuerza abundante y bien distribuida. Transportan cargas máximas a un elevado promedio de velocidad prestando un servicio sin interrupción a un coste de sostenimiento muy reducido.

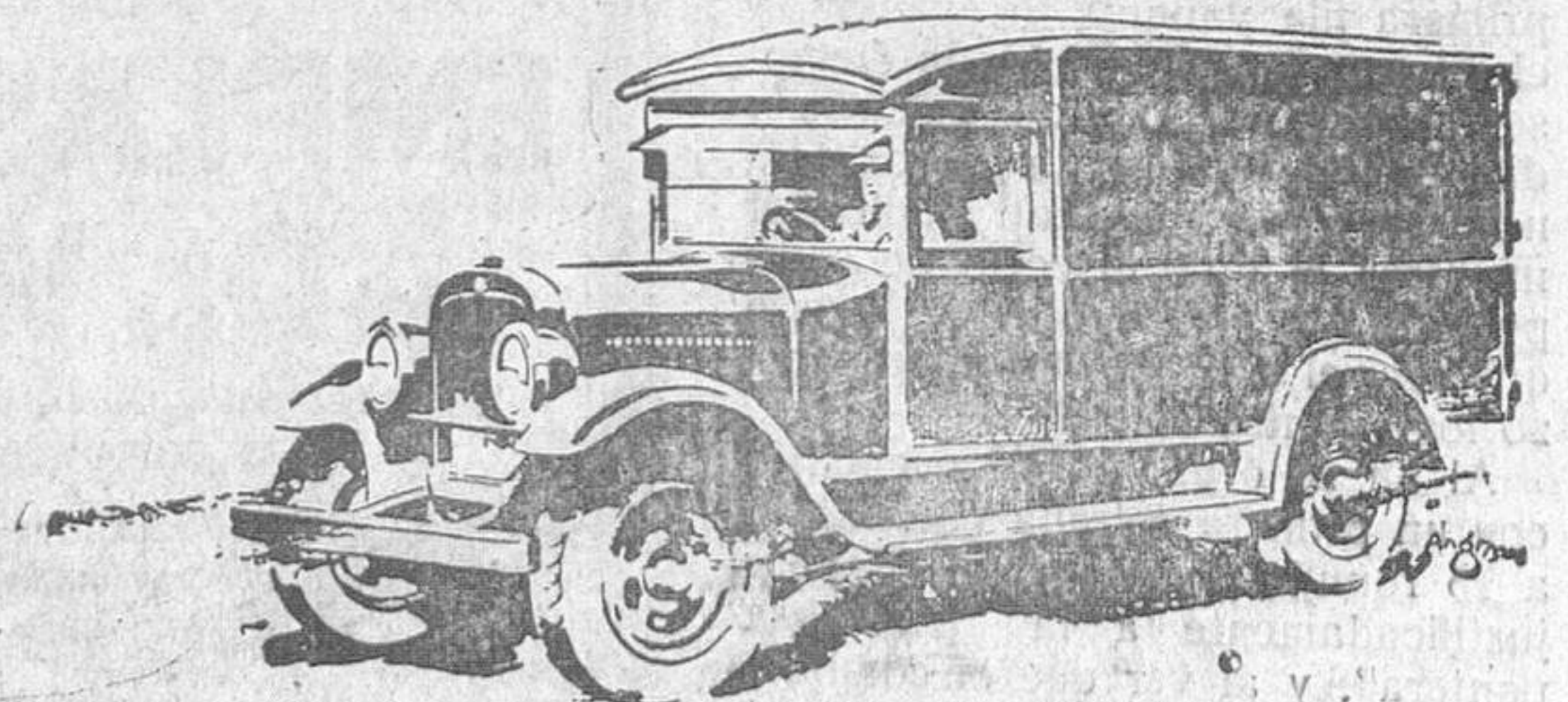
Los Camiones Graham Brothers son resistentes y admirablemente contruidos. Todas las partes esenciales son del mejor acero al cromo y vanadio.

Los Camiones Graham Brothers, desde el motor hasta la última tuerca están contruidos de los mejores materiales y por experta mano de obra.

Adquiera Vd. un Camión Graham Brothers y estará a cubierto de "frecuentes reparaciones" y "paros forzados", tan frecuentes con otras marcas. La seguridad de servicio y economía del Graham Brothers es la mejor salvaguardia de sus beneficios.

Cuatro y seis cilindros. Cuatro marchas adelante. Frenos hidráulicos en las 4 ruedas

Agencia: CASA LLEVOT
SAN PABLO, 26. — SALAMANCA



CONSTRUIDOS POR EL DEPARTAMENTO DE CAMIONES DE DODGE BROTHERS. SE VENDEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE AUTOMOVILES DODGE BROTHERS.

El principio y el fin.

Mayor será la distancia entre la infancia y la vejez cuando se fomente y mantenga el vigor y la pureza de la sangre a través de los años con el potente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

LA ACTUALIDAD

El combate de boxeo entre Uzcudun y el gigante negro Godfrey.

Ayer, día 28, se habrán encontrado frente a frente nuestro compatriota Paulino Uzcudun y el gigante negro George Godfrey.

Es este, sin disputa, el combate más duro y emocionante, así como el que ha despertado más expectación de los que ha librado el vasco en su ya brillante carrera, y el que más pondrá a prueba su valía pugilística y resistencia física, pues hay que hacer constar que el negro pesa unas 40 libras más que Paulino, y le aventaja en estatura.

George Godfrey fue entrenador del ex campeón Dempsey, y ya siempre se distinguió por la enorme contundencia de sus golpes, asegurándole Jack que llegaría a gran altura si persistía con el mismo tón en sus progresos en el rudo deporte del mamporro, pues reúne especiales condiciones para ello. En el Madison Square efectuó sus primeros combates, en los que llamó la atención por su punch pues en todos salió victorioso.

El contrincante de Paulino en sus primeros combates formales, fué vencido en uno por Sharkey, y al poco tiempo, fué puesto k. o. por Jack Renault; la revancha con Sharkey no llevó a cabo, pero sí la de Renault, en la que éste abandonó ante Godfrey; esta victoria empezó ya a darle cierta fama.

Al poco tiempo concertó un combate con Maloney, uno de las primeras figuras del torneo para el título supremo del pasado año; el encuentro fué brevísimo, pues Jim cayó vencido fulminantemente en el primer round en manos del negro. Esta victoria encumbró mucho a Godfrey.

Después peleó George con el gigante de Nebraska, Monte Munn, que en anteriores peleas había demostrado estar en plena forma, aunque también su actuación era irregular en algún combate. Al concertarse este combate entre los dos gigantes (blanco y negro), Munn se entrenó de veras conociendo la valía del negro.

Un periódico yanqui, al reseñar el encuentro entre los dos gigantes, dijo que el negro jugó con el blanco como un gato con un ratoncillo: "El negro semejaba una de esas aplandadoras que se emplean en la pavimentación de calles. Se mueve despacio, castiga, triturada. En el tercer round Godfrey soltó el más terrible puñetazo que recordamos haber visto, describiendo una especie de arco con su puño, que fué a clavarse en plena mandíbula del gigante blanco; Munn se tambaleó y Godfrey dobla con su izquierda un martillazo y Munn se desploma pesadamente". Al empezar el cuarto round, el juez suspendió el combate, pues el gigante de Nebraska no podía ni moverse.

A Godfrey, así que desapareció de la escena pugilística el hasta entonces tan temido Harry Wills (La pantera negra), sus hermanos de raza le erigieron en su representante, con el fin de que les devolviera el prestigio que adquirió su raza tiempo atrás con Jack Johnson y últimamente con Harry Wills, tan rotundamente batido por Uzcudun; sus compatriotas, al ver caer una "pantera" (que, por lo visto, es entre ellos el nombre más retumbante que se da a un luchador), al momento le han encontrado un sustituto en la persona de Godfrey, llamado ya "La pantera de Leiperville", su pueblo natal.

El combate para reivindicar el perdido prestigio de la raza de color es este que se ha organizado con Uzcudun.

La nueva "pantera", se ha entrenado todo lo concienzudamente que darse pueda, pues se ha dado cuenta perfecta de la importancia de este combate; la parte material puede considerarse de orden secundario comparada con la moral que representará una victoria en este encuentro, ya que en él se disputará la hegemonía pugilística de las dos razas, blanca y de color, las cuales ven en el pugilismo la más palpable demostración de su valía.

Otro de los acicates de que se ha echado mano para que Godfrey pusiera toda su alma en el combate que nos ocupa, es que su contrincante es el mismo que batió al última representante de la raza, a la pantera negra. El combate con Harry Wills, todos los boxeadores de primera fila yanquis lo evadían, y el mismo ex gran campeón Dempsey, con sus pretextos, excusas y dilaciones, condenó a la pantera negra a ser el perpetuo challenger mientras él tuvo el cetro de campeón; ¿obsesión o miedo? Sea lo que sea, el caso es que nunca cruzó los guantes con él.

Al fin se organizó un encuentro con un primera estrella (Sharkey), a 15 rounds, para ver de eliminar justificadamente a la "perfidiosa pantera", y al ver que el combate estaba a su término, en el 13 round se "decretó" vencedor a Sharkey por "golpe bajo" de Wills. El re-

sultado no convenció a nadie, y Wills volvió a la carga. Por aquellos días nuestro Paulino cortaba el bacalao y no rehusaba ningún encuentro con ningún púgil, de cuanto más categoría mejor; con los mejores quería luchar, llevando de su confianza y entusiasmo, y si no se organizaron los matches fué porque no convenía a las combinaciones que se traían entre manos los promotores, o quizás a las primeras estrellas, que no se avenían a que un extranjero "intruso" se apoderara de lo que ellos siempre han considerado ser exclusivo de ellas: el ostentar un norteamericano el título supremo en el boxeo.

Pues bien, se concertó el match a 15 rounds. Las apuestas a favor del negro por sus mismos compatriotas fueron crecidísimas, tal era la confianza que tenían en su representante. El resultado, como se sabe, fué desastroso para la pantera negra, ya que al quinto round cayó de una manera fulminante por un certero crochet del vasco en la mandíbula, que le eliminó ya en definitiva.

En el combate del 28, pues, la pantera de Leiperville tiene que recuperar lo que en malhora perdió tan vergonzosamente su antecesor. No hay que decir con cuanto empuje y decisión luchará Godfrey y precisamente contra el mismo "valiente" que no se amilanó ante la fama que tenía Harry Wills, de ser un púgil que todo lo vencía.

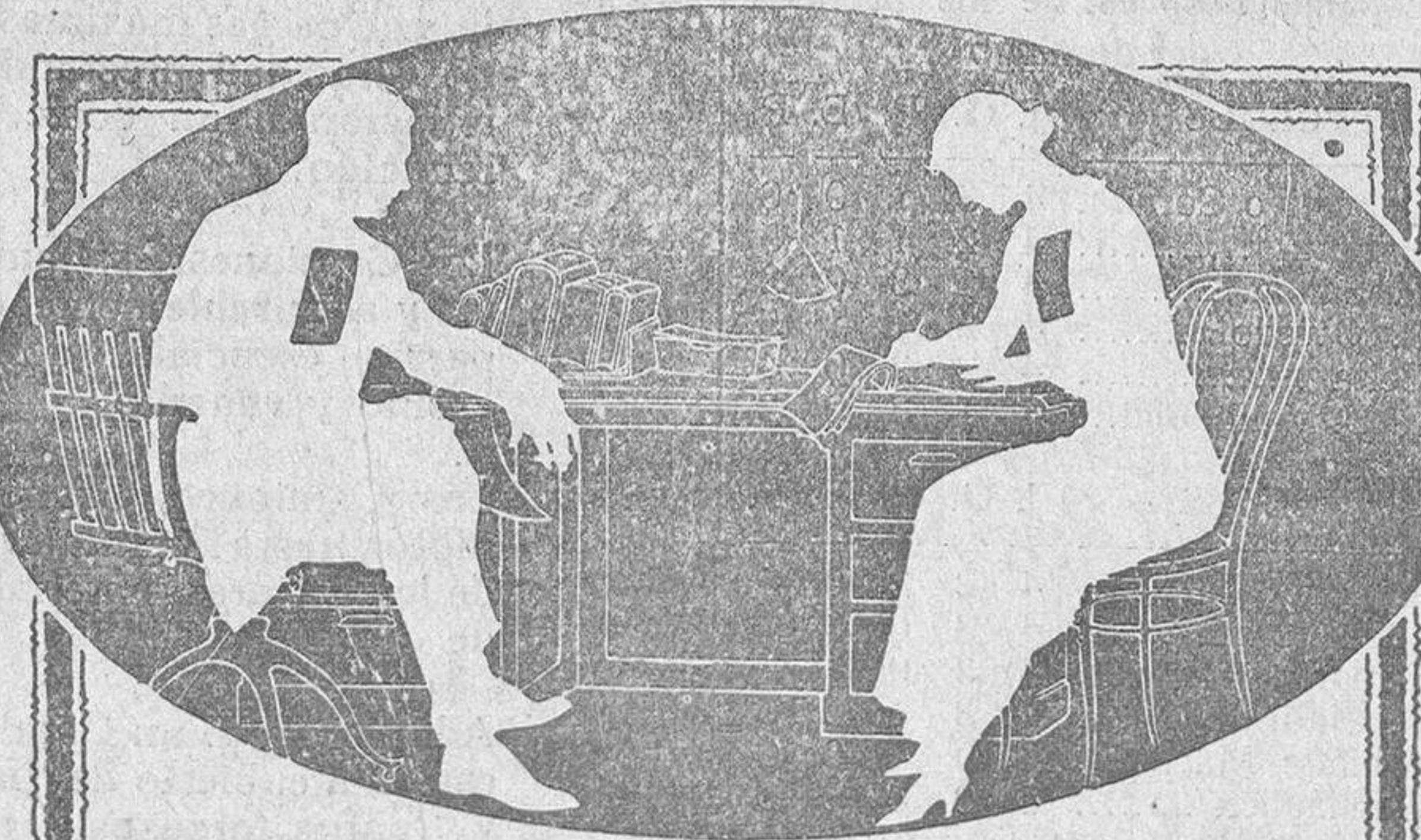
La pantera de hoy, hay que decir, verdad está en pleno goce de sus facultades y juventud, es de una corpulencia enorme y tiene un puño a manera de catapultas que todo lo derriba, teniendo, además, a su favor una resistencia granítica, que ha demostrado últimamente al no hacerle la menor mella los más recios golpes que le han prodigado en sus entrenos sus sparrings, como tampoco los contrincantes que ha tenido en sus últimos combates.

No hay que despreciar, por otra parte, la resistencia a toda prueba, como la contundencia enorme de los puños de Uzcudun, y además su gran confianza en la victoria, teniendo en cuenta, igualmente, que cuanto más de cuidado es el enemigo que se le enfrenta, más se crece el vasco.

Uno de los mejores boxeadores, que lo sabe por experiencia propia, Hansen, ha declarado estos días en París, refiriéndose a este próximo combate del boxeador español con el de color de ébano, que reconoce a Godfrey como de excepcionales condiciones físicas para tumbar al más recio luchador; pero ha dicho Hansen, que en su

Para tonificar su espíritu con franca risa optimista, solo hay un remedio, ver HOY, SOLO HOY

El fresco de las trincheras
una tragicomedia que tumba de espaldas.
En el LICEO - En el LICEO



No debe usted faltar a la oficina

porque su ausencia originará trastornos en el trabajo, que redundarán luego en perjuicio de usted. Cuando padezca **cajarros, dolores de costado, de espalda, de riñones, reumatismo, bronquitis, ciática, lumbago, etc., etc.**

Aplíquese donde sienta el dolor un

EMPLASTO POROSO AMERICANO DE FIELTRO ROJO del Dr. WINTER

y haga su vida habitual sin temor a complicaciones.

Elja la marca registrada impresa en la cubierta de cada emplastro



concepto, a Paulino no hay quien pueda derribarle, y que además de no desmerecer de nadie en cuanto a contundencia en los golpes y tener una ligereza felina, si llega a un caso apurado de un "fuerte temporal", tiene una originalísima posición en que se guarda las partes sensibles y solo presenta codos y cabeza, en donde se estrellan los más fuertes golpes del más contundente puncheur, y el boxeador español es de una combatividad asombrosa y de una ciencia ya muy completa, adquirida en su larga y dura experiencia en el ring.

El combate se presenta, pues, de una expectación pocas veces vista, y si se nos obliga, diremos que casi de tanto interés como si se tratara del combate para el título mundial, debido a las especiales circunstancias que en el mismo concurren, que no escapan al criterio del que sigue con todo detalle el proceso del pugilismo.

RADIO SALAMANCA

Programa para hoy, 29.
A las 21.—Cotizaciones de Bolsa, servicio del Banco del Oeste de España, Programa selecto.
Gran orquesta: Egmónt (obertura), Beethoven; Eugene Onegin (vals), Tschai-kowsky; Obertura 1812, Tschai-kowsky.
A las 22.—Concierto de órgano expresivo, por el maestro don Bernardo G. Bernalt. Transmisión del concierto del café "Las Torres". Música de baile. Noticias de prensa, servicio de "La Gaceta Regional".
A las 23.—Cierre de la estación.

El Patronato de casas para militares

La "Gaceta" de hoy publicará un Real decreto creando el Patronato de Casas Militares.

En las capitales de región de la Península, se constituirán comisiones dependientes de este Patronato, que procederán al estudio técnico y económico conducente a la construcción de casas para alojamiento del personal militar con destino en cada una de las guarniciones que se señalen y las personas de familia a su cargo.

La misión de estas comisiones será el estudio, contrato e inspección de las obras necesarias para dotar a las capitales de región militar de edificios adecuados para la vivienda del personal.

Las casas que deben construirse por ahora, serán: en Madrid y Barcelona, tres para generales y jefes (tipo A), cinco para capitanes y subalternos (tipo B), y cuatro para suboficiales y sargentos (tipo C). En Sevilla, Zaragoza y Valencia, dos, cuatro y dos, respectivamente, y en Burgos, La Coruña y Valladolid, una, tres y dos.

Cada una de ellas servirá para catorce inquilinos, y su presupuesto total no podrá pasar de pesetas 567.000 para las del primer grupo, 483.000 para las del segundo y 224.000 para las del tercero.

Los tipos de arrendamiento de estas casas, serán: en Madrid y Barcelona, las del primer modelo, 150 pesetas mensuales para generales y 125 para jefes; las del segundo, 100 para capitanes y 75 para subalternos, y las del tercero, 50, indistintamente, para suboficiales o sargentos. Las del grupo Sevilla, Valencia y Zaragoza, tendrán una baja del 5 por 100; y las de Burgos, La Coruña y Valladolid, del 10.

Todos los militares en actual disfrute de vivienda oficial en las guarniciones peninsulares, abonarán mensualmente, a partir de Enero de 1929, al fondo de construcción y entretenimiento de pabellones, las cantidades siguientes:

Tenientes generales, 75 pesetas; generales de división, 60; de brigada, 50; coroneles, 40; jefes, 30; capitanes, 20; subalternos, 15, y clases de segunda categoría, 10, cuyos recursos ingresarán en la Caja del Patronato Central a los fines que se especificarán.

Por el maestro de San Vicente

Reunidos los alumnos de la escuela de San Vicente, el domingo último, acordaron por suscripción entre todos el costear a su querido maestro don Manuel Hernández (q. e. p. d.), un sencillo sepulcro como recuerdo y gratitud.

Para este fin, ha quedado abierta entre ellos una suscripción en la que todos pueden contribuir en los siguientes sitios:

Platería de Antón Núñez, calle de la Rúa, número 2; domicilio de don José Martín, calle de Fonseca, número 15.

PRIMERA LISTA

Dimas Ledesma, pesetas 5; Manuel Santa Cecilia, 5; Victoriano Santa Cecilia, 5; Francisco Benito, 5; Victoriano Martín, 5; Francisco Roperó, 5; Juan Roperó, 5; Antonio Zorita, 5; Ignacio Zorita, 5; Feliciano Gómez, 5; Hiscio Gómez, 5; Agustín Gómez, 1; Francisco Andrés, 5; Julián Hernández, 5; Gabriel Sánchez, 5; Angel Luis y Cayetano González, 10; Jacinto Pérez, 5; Julio González, 5; Lorenzo Herrero, 5; Juan Herrero, 5; Juan Matías Pérez, 5; Leoncio Pérez, 3; Jesús Pérez, 2; Nicolás Villoria 5; Angel Villoria, 5; Celestino Sánchez, 5; Juan Manuel Romo, 5; Julio González Rebollo, 5; Juan Fuentes, 5; Santiago Fuentes, 5; Jesús Fuentes, 2; José Vicente, 2; Claudio Martín, 5; Pedro Cereceda, 5; Celestino Pies, 5; Angel Pies, 5; José Barba, 2; Jesús Rodríguez, 2; Jacinto Rodríguez, 2; Romualdo Rodríguez, 2; Jerónimo Pérez, 3; Moisés M. Bazán, 5; Antonio M. Bazán, 5; Manuel Esteban, 5; Vicente Acebedo, 5; Antonio García, 5; José Brizuela, 5; Rafael Brizuela, 5; Enrique Brizuela, 5; Gervasio González, 5; Francisco Fernández, 5; Vicente Martín, 5; Gerardo Martín, 5; José Martín, 5.

"EL ADELANTO" EN MADRID

Desastre comercial

Desde hace tiempo, pero especialmente desde estos últimos meses, Madrid es un mercado de saldos. Por fin de temporada, por cese en el negocio, por traslado o por reformas en el local, no hay una tienda que no anuncie en letras de a metro su liquidación. Ya se sabe que en muchas ocasiones el saldo no es más que un medio de atraer al comprador, el que se lleva las mercancías a su precio, creyendo haber dado con una ganga. Ahí están como muestra los grandes almacenes de la Gran Vía, para los cuales el saldo representa un positivo negocio. Pero, descontada la excepción, el saldo existe, con todas sus consecuencias de menos precios. Cada liquidación significa un fracaso en el negocio.

Únicamente el mercader que comercia con las necesidades ineludibles, logra prosperar. El panadero, el carnicero, la verdulera y cualquier vendedor de otro género alimenticio, están siempre seguros de su ganancia. Siempre, mientras no concedan excesivo crédito al comprador. Más de la mitad de la burguesía madrileña, ha salido de detrás del mostrador de la taberna y de las tiendas de aceite y vinagre. No es la competencia, cada día mayor y más implacable, no son los gastos, no son las gabelas lo que ha determinado esta crisis mortal en el mercado madrileño. Es la falta de equilibrio entre la oferta y la demanda. Es que hay demasiados vendedores. Madrid compra sin tasa, sin límite, constantemente, compra mucho más de lo que necesita. Y sin embargo, el vendedor se arruina, porque no consigue dar salida a su mercancía. Hay demasiadas tiendas de telas, demasiados almacenes de muebles, demasiados talleres de confecciones, demasiadas sastrerías, demasiadas zapaterías, demasiadas camiserías, demasiadas sombrererías. Madrid tiene mercaderes suficientes para abastecer una ciudad con doble número de habitantes. Tiene un exceso de mercaderes que, cegados por la competencia de la provincia, no consiguen siquiera atraer la atención del forastero. Y si muerden los ataques económicos, las suspensiones de pagos, las quiebras. Las tiendas aparecen y desaparecen como por ensalmo. Donde había ayer una guantería, aparece hoy un bazar. Donde vendían ropas hechas, venden hoy géneros de punto: "Gran liquidación. Todo a mitad de precio. ¡Saldos! ¡Saldos!". Los enormes carteles cubren las fachadas de las casas, y las mercancías se amontonan en los escaparates.

Pero el comprador casi ni se fija. Quizás no se fijaría ya si le diesen la mercancía regalada. O tiene ya de todo, o carece de dinero para seguir comprando.

Lo extraordinario, lo inexplicable, es que haya todavía gentes que se lancen al fantástico negocio. Y los hay. Apenas queda libre, como desvalijada, una tienda, surge otra en el mismo lugar. Nunca falta quien sucumbe a esta frenesí suicida comercial. Es una epidemia, es una botracifera, una locura. Al "Nos hemos arruinado", de los que se van, responde el "No importa", de los que llegan, de los que mañana clayarán en las puertas los carteles rojos y verdes anunciando la liquidación total por derribo, por traslado o por cese en el negocio.

P. CUEVAS
Madrid-Febrero-1928.

La Bolsa de Madrid

Cotización del día 28 Febrero.

| | Ptas. | Cts. |
|---------------------------------|-------|------|
| Interior al 4 por 100..... | 71 | 90 |
| Exterior al 4 por 100..... | 87 | 25 |
| Amortizable viejo..... | 93 | 60 |
| Amortizable de 1917..... | 93 | 65 |
| Amortizable al 4 por 100..... | 85 | 75 |
| 1927 con impuesto..... | 92 | 00 |
| 1927 sin impuesto..... | 104 | 05 |
| Acciones del Banco España..... | 583 | 00 |
| Banco Español Río la Plata..... | 233 | 00 |
| Ferrocarriles del Norte..... | 577 | 00 |
| Ferrocarriles de M. Z. A..... | 557 | 25 |
| C. Arrendataria de Tabacos..... | 218 | 00 |
| Cédulas Hipotecarias 5 %..... | 100 | 95 |
| Francos (100 Francos)..... | 23 | 35 |
| Libras esterlinas (una)..... | 28 | 83 |
| Dólares (uno)..... | 5 | 92 |
| Franco Belga (100 Francos)..... | 82 | 00 |
| Franco suizo (100 Francos)..... | 113 | 50 |
| Marcos oro (uno)..... | 1 | 40 |
| Liras (100 liras)..... | 31 | 70 |
| Escudos portugueses (uno)..... | 0 | 28 |
| Pesos Argentinos (uno)..... | 2 | 50 |

JUNTAS PARA HOY

Se celebrarán en el Gobierno civil, a las seis, la de Protección a la infancia, y a las ocho y media, la Delegación provincial del Consejo del Trabajo.

Teatro Moderno
HOY, MIÉRCOLES, 29 DE FEBRERO-1928.
2 secciones de cinematógrafo 2 A las seis y media, vermuth. A las diez y cuarto, noche.
PROGRAMA
Fonfonía por la orquesta dirigida por el maestro señor Blanco.
El calor
::: del hogar
ocho partes
Completará el programa una bonita cómica dos partes titulada Todo por unos pantalones

TEATRO LICEO
SIGUE LA SEMANA DE PELÍCULAS "GRANDES,"
HOY
A las seis y media, Vermuth. A las diez y cuarto, Noche. Selecciones «GRANLUXOR»
Verdader presento al famoso actor cómico
SYDNEY CHAPLIN
hermano de Charlot.
en la descaharrante comedia en siete grandes partes, graciosísima y genial parodia de la famosa película «El gran desfile»
::: EL FRESCO DE LAS TRINCHERAS
RISA-EXITO COMICO-RISA
Vermuth: Butaca, 1 peseta; general, 0,30. Noche: Butaca, 0,75; general, 0,25
Mañana la gran farsa de gran humorismo y emoción
UNA AVENTURA EN EL METRO

Banco del Oeste de España.
DOMICILIO SOCIAL, SALAMANCA
CALLE ZAMORA, 2, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
Capital: 10.000.000 de pesetas.
SUCURSALES:
BEJAR, CIUDAD RODRIGO, CORIA, JARAIZ DE LA VERA, MIAJADAS, PEÑARANDA, PLASENCIA, VALENCIA DE ALCANTARA Y ZAFRA
Principales operaciones que realiza este Establecimiento
Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.—Descuento y negociación de letras.—Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc.—Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancarias del mundo.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.—Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.—Depósito de valores, suscripciones a empréstito, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.—Custodia de títulos y de valores.—Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc.—Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.
CAJA DE AHORROS: 4 POR CIENTO DE INTERES
Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestralmente y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.
HORAS DE OFICINA:
DE NUEVE Y MEDIA A UNA Y MEDIA Y DE TRES Y MEDIA A CINCO Y MEDIA
mls. y s.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad.
ZAMORA, 27 E ISABELS, 1. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
SALAMANCA
ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.—SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA...
Horas de oficina: De nueve y media a una, y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce.
OPERACIONES QUE REALIZA
CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento.
PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.
HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio.
SELLOS DE AHORRO: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.
AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA
EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar-Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral Vicente; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Arteaga, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Julio Ibáñez Moreno, don Juan Estela Sánchez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Lorente Sánchez, don Juan Mirat Dominguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borreguero, don Paulino Sierra Corales y don Manuel Sánchez García.
j. y d.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

HA MUERTO EL EX-MATADOR DE TOROS "COCHERITO DE BILBAO,"

UN INTERESANTE Y LABORIOSO CONSEJO DE MINISTROS, CELEBRADO ANOCHE EN LA PRESIDENCIA

El Gobierno celebra Consejo de ministros.

A LA ENTRADA

Madrid.—A las seis y media de la tarde, llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno para celebrar Consejo de ministros.

El marqués de Estella dijo a los periodistas:

—Yo no iré al Consejo nada más que el convenio de comercio con Dinamarca, para su tramitación. Pero como es muy temprano, todavía quedarán tres horas de reunión para asuntos de trámite. Algún ministro traerá tal cual asunto de interés y los de Trabajo y Fomento traerán bastantes expedientes, porque están muy atrasados de despacho de asuntos.

A LA SALIDA

Madrid.—A las diez menos veinte de la noche terminó el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

A la salida, el jefe del Gobierno dijo a los reporteros:

—Hemos aprobado la concesión de una pensión vitalicia a la viuda del señor Pi y Arsuaga, cuya pensión había quedado extinguida porque las tres hijas que tiene esta señora se han casado y la pobre madre quedaba sin ella. Además, es cosa que sin duda alguna entró también en el ánimo del legislador para no perderse de modo tan despidado estas pensiones.

Yo me he ocupado, como dije a la entrada del Consejo, del convenio comercial con Dinamarca, y el ministro de Trabajo, ha leído una cosa muy interesante sobre un proyecto de organización de los ingenieros industriales.

Terminó diciendo el marqués de Estella, que también se habían ocupado de otros asuntos muy interesantes, especialmente de uno relativo al plomo.

El ministro de Instrucción pública, señor Callejo, manifestó que el Consejo había aprobado la creación de la Medalla de Graciosa, de la Ciudad Universitaria, que concederá el Ministerio de Instrucción pública a propuesta de la Junta constructora de la ciudad.

LA NOTA DE LO TRATADO

Madrid.—Poco después, según costumbre, el ministro de Trabajo, señor Aunós, facilitó a la prensa la siguiente nota índice de los asuntos tratados en el Consejo.

Presidencia: Se resolvió una competencia entre los Ministerios de Hacienda y Gracia y Justicia.

Se aprobó el convenio de comercio y navegación entre España y Dinamarca.

Guerra: Autorización para la ejecución de las obras necesarias para el montaje de una batería en la isla de Mallorca.

Fomento: Expediente autorizando a la Junta de obras del puerto de Algeciras, para construir obras por administración en el rompeolas de la Isla Verde.

Concesión de una prórroga para terminar la construcción del ferrocarril de unión de las estaciones de Oviedo.

Adquisición de una grúa para el puerto de Valencia.

Constitución del consorcio de la Industria del plomo.

Trabajo: Reglamentación orgánica del Cuerpo de Ingenieros industriales, al servicio del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.

Texto refundido del primer libro del Estatuto de Economía Industrial.

Estableciendo los requisitos que habrán de reunir las concesiones de fincas rústicas que se hagan por la Dirección de Acción Social Agraria.

Modificando la reforma de ingreso del profesorado numerario y auxiliar de las Escuelas Industriales.

Modificación del artículo tercero del decreto-ley de 15 de Agosto de 1927, sobre descanso nocturno de la mujer obrera.

Aprobación del proyecto de urbanización presentado por el Ayuntamiento de Zaragoza.

Instrucción pública: Creación de la Medalla de Graciosa de la Ciudad Universitaria.

Madrid.—En la oficina de censu-

ra de la presidencia, se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

—Enterado el señor presidente del Consejo de un suelto publicado en un periódico el día 22 del actual, en el que se excitaba a las personas caritativas a remediar la situación de los comedores que sostiene el patronato de la Obra Apostólica, ha enviado un donativo de dos mil pesetas que para fines benéficos le entregó al abandonado España el ex embajador de la Argentina, señor Estrada.

WIRTH SALE PARA SUIZA

Madrid.—Esta mañana se elevó, en Cuatro Vientos, a bordo de su avioneta, el intrépido aviador suizo Wirth, para emprender el vuelo de regreso a Suiza.

Wirth, partió con rumbo a París.

Había llegado a Madrid el sábado último, procedente de Marruecos y Sevilla.

Se proponía hacer escala hoy en Perpiñán o Montpellier.

Inmediatamente saldrá para París, siguiendo hasta Ginebra, como término de su vuelo.

SUSPENSIÓN DEL VIAJE DEL REY

Madrid.—Ha sido suspendido el viaje que para uno de estos días proyectaba realizar don Alfonso a San Sebastián y Burdeos.

UNA APELACION INTERESANTE

Madrid.—En la Sala tercera del Tribunal Supremo, se ha visto hoy una interesante apelación contra la Real orden de 12 de Agosto de 1925, del Ministerio de la Gobernación, por la que se modificó el reglamento de 26 de Mayo de 1918, por el que se rigen los ingresos y ascensos de los carteros urbanos.

Mantuvo la procedencia del recurso el letrado señor Serrano Batanero, alegando que la Real orden citada vulnera los derechos adquiridos por los carteros, al modificarse los ascensos que en el reglamento eran por rigurosa antigüedad.

Se opuso al recurso el fiscal, alegando incompetencia para conocer de esta cuestión.

COMO SE LLAMARA LA INCLUSA

Madrid.—La Diputación provincial, en sesión celebrada hoy, acordó de conformidad, con el informe del letrado de la misma señor Piniés, que la inclusa, se denomine en lo sucesivo "Inclusa e Instituto de Puericultura".

UNA CONFERENCIA

Madrid.—Antes del Consejo de ministros celebrado en la Presidencia, el general Primo de Rivera recibió en el Ministerio de la Guerra al general Gómez Jordana, con el que sostuvo una extensa conferencia acerca de los problemas de nuestro protectorado en Marruecos.

DON ARMANDO PALACIO VALDES SUFRE LA FRACTURA DEL FEMUR

Madrid.—Anteayer, el ilustre novelista don Armando Palacio Valdés, tuvo la desgracia de caerse al apearse de un tranvía en la calle de Goya.

En la caída sufrió un fuerte golpe en la cadera izquierda. Acudió en seguida su médico de cabecera, que reconoció al ilustre autor de "La hermana de San Salpicio", apreciándole una fuerte contusión y recomendando al enfermo reposo y que un radiólogo obtuviese una radiografía de la cadera y de la pierna.

Hoy, el doctor Larri obtuvo una radiografía del enfermo, la cual acusó la fractura de la cabeza del fémur izquierdo.

Aunque el estado del señor Palacio Valdés es grave, no ofrece muy serios cuidados, salvo las complicaciones que puedan surgir y que serían gravísimas dada la avanzada edad del genial novelista.

RISA, RISA

si usted necesita una pañaca para la melancolía, no deje de ver

HOY, HOY

al hermano de CHARLOT en la graciosa película

El fresco de las trincheras

Ha muerto Cocherito de Bilbao.

DETALLES DE SU MUERTE

Madrid.—Esta mañana, en el Sanatorio de Guadarrama, dejó de existir el que fué famoso matador de toros bilbaíno, Castor Jauregui-beitia Ibarra (Cocherito de Bilbao).

Murió Cocherito a las siete de la mañana, víctima de una afección pulmonar.

La muerte ha sorprendido a todos sus amigos que no creían en un tan rápido desenlace.

Hace dos meses, murió el hijo más pequeño de Cocherito, preciosa criatura de cuatro años, llamado José, que produjo en el padre tan horrenda impresión, que a los pocos días se sintió muy enfermo, trasladándose al sanatorio de Guadarrama.

Cocherito iba mejorando muy lentamente. Ayer mismo recibía su señora, en Madrid, una carta de Castor, en la que éste le comunicaba que se encontraba mejor, y la rogaba que le enviase ropa de entretiembo.

Castor Ibarra deja tres hijos: Félix Manuel, de catorce años; Nieves, de doce, e Isidoro, de diez.

La noticia de la muerte del valiente ex matador de toros, la recibió su primo hermano, don Antonio Ibarra.

El cadáver será trasladado a Madrid, y, probablemente, se le llevará a San Fernando del Jarama, donde recibirá cristiana sepultura.

Nota de EL TIMBALERO.—Castor Jauregui-beitia Ibarra (Cocherito de Bilbao), nació en Vizcaya el día 20 de Diciembre de 1876. Ha muerto, pues, a los cincuenta y dos años de edad.

Fuó bautizado en la parroquia de Santa María de Begoña.

De pequeño tuvo varios oficios, entre ellos el de oficinista, ebanista, mozo de tienda, y, por último, el de cochero, que dejó para dedicarse a los toros, comenzando por torear en Salinas de Añana y en Miranda, formando después parte de las cuadrillas de Ramón Rovira que como banderillero toró en casi todos los pueblos de la provincia.

Al fin pudo debutar como novillero en Bilbao, el día 10 de Octubre de 1897, en una corrida en la que Bernalillo estoqueó dos toros y los otros dos Cocherito y Juliánillo.

Continuó toreando, unas veces de matador y otras de banderillero, a las órdenes de Quinto, tomando parte, como primera novillada formal, en la que se celebró en Bilbao el 13 de Mayo de 1900, con Facultad y Paquiro.

El día 2 de Septiembre del mismo año hizo su debut en Madrid, con Alvaradito y Moreno de Algeciras, estoqueando novillos de Pérez de la Concha, y el día 9 le repitieron, estoqueando Miuras y Palhas, con Vicente Pastor, Corcito y Palomar Chico.

Tomó la alternativa el día 16 de Septiembre de 1904, que se la dió el famoso torero Antonio Fuentes.

Se lidiaron ocho toros de la célebre ganadería de Ibarra, y componían el cartel Antonio Fuentes, Ricardo Torres Bombita y Rafael González Machaquito, con el nuevo "doctor" en tauromaquia, Cocherito de Bilbao.

El primer toro que mató de Ibarra, fué "Zambombito", negro, de buen tipo y de muchos pitones, obteniendo franco éxito.

Y ya siguió Cocherito en progresión ascendente, toreando cuantas corridas quiso, hasta 1907, en que, habiendo sufrido una gravísima cogida en Burgos, se distanció un poco de los toros.

Cocherito de Bilbao formó parte, en repetidos años, del cartel de las corridas de feria de Salamanca, donde contó con generales simpatías y muchos amigos, pues fué un torero muy completo, que puso al servicio del arte una gran voluntad y un decidido valor.

El fallecido espada sufrió numerosas cogidas, siendo la más grave la que antes hemos mencionado, de 30 de Junio de 1907, en Burgos, en la que un toro de Pérez Taberner le engancho al entrar a matar produciéndole una cornada enorme en el costado derecho.

Ultimamente, Cocherito de Bilbao había establecido en la calle del Príncipe, de Madrid, un magnífico restaurant bilbaíno, muy acreditado, y en el que con frecuencia se reunían las más distinguidas familias de Bilbao.

Descanse en paz el que fué valiente matador de toros.

El combate Uzcudun-Godfrey.

LOS PREPARATIVOS DEL COMBATE.—PAULINO UZCUDUN TIENE CONFIANZA EN LA VICTORIA.—ASISTEN 40.000 ESPECTADORES

Los Angeles.—El púgil Paulino Uzcudun, que ha dado por terminado su entreno, en una conversación que ayer sostuvo con los periodistas, les dijo que estaba muy ágil y en mejores condiciones que nunca para boxear.

Agregó que tenía plena confianza en una victoria decisiva en el combate que se celebrará esta noche.

Un agente de seguros que asistía a la conversación, dirigiéndose a Paulino Uzcudun, le dijo:

—¿Quiere usted hacerse un seguro de vida?

Y Uzcudun le replicó rápida y enérgicamente en estos términos:

—Vaya usted a ofrecérselo al negro, que bien lo necesita.

El match Uzcudun-Godfrey produce enormísima expectación y las apuestas se hacen a favor del negro, que ha dado en la báscula 40 libras más que Paulino Uzcudun.

Confidencialmente ha declarado el boxeador español que no espera vencer de un solo golpe, pero que está seguro de debilitar a su contrario, infringiéndole un duro castigo en todo el cuerpo y entonces podrá obtener la victoria por K. O.

Paulino espera en su triunfo y se apuestan grandes cantidades de dinero, creyéndose que al comenzar el combate las apuestas estarán igualadas.

Se calcula la asistencia de espectadores en más de 40.000.

Por último, Paulino ha afirmado que se halla completamente tranquilo, no teniendo ninguna duda en que derribará al negro, considerando segura su victoria.

Por su parte, Godfrey ha dicho que espera vencer a Uzcudun en el primer asalto.

El boxeador español ha recibido un cablegrama de su madre, diciéndole que ruega por su éxito.

También está recibiendo centenares de cablegramas de sus amigos y admiradores de España.

OTRAS NOTICIAS

EL TEMPORAL EN ESPAÑA.—EN BARCELONA

Barcelona.—No ha dejado de llover torrencialmente durante treinta y seis horas.

Las barracas de la barriada de Pekín han quedado inundadas, y los obreros que las habitaban, se vieron obligados a buscar refugio en los vagones del ferrocarril del Mediodía.

A última hora cesó de llover, pero se cree que si vuelve el temporal, muchas barracas quedarán destruidas.

Por el temporal, los trenes están llegando con bastante retraso.

Llegó con una hora de retraso el expreso de Francia, y los viajeros refieren el temporal horroroso que está descargando en la frontera.

Se halla interrumpida entre Canet y Del Mar y Sampil, la línea del litoral.

El puerto se ha cerrado a la navegación.

EN VILLA SANJURJO

Villa Sanjurjo.—En esta zona está descargando un imponente temporal, por cuya circunstancia los convoyes no han podido salir para aprovisionar las posiciones.

También el fuerte levante que reina ha impedido que lleguen a esta plaza los correos marítimos y aéreo.

En el sector de Targuist nieva copiosamente.

EN VALENCIA

Valencia.—Los daños causados por el temporal son crecidísimos.

Todos los trenes de la línea del Norte están llegando con bastante horas de retraso, debido a las precauciones que tienen que adoptarse entre las estaciones de Villarreal y Burriana.

A última hora ha cesado de llover y esto ha contribuido a regularizar el servicio ferroviario.

BUSCANDO LOS CADAVERES DE LOS GITANOS

Huelva.—Continúan los trabajos encaminados a encontrar los cadáveres de los doce gitanos que

ayer fueron arrastrados por la corriente del río.

Se cree que éstos se hallan en la barra de Cartaya.

A última hora se han recibido noticias diciendo que ha sido encontrado el cadáver de un niño de siete años, que pertenecía a la familia de los gitanos que ha desaparecido.

EL ESTADO DE LOS HERIDOS DE QUINTANA DE RANEROS

León.—Ha fallecido uno de los heridos que resultaron ayer en la batalla sostenida en la estación de Quintana de Raneros.

El muerto se llama Agapito Martínez.

El alcalde y el secretario, continúan gravísimos.

El alcalde tiene treinta y nueve heridas.

En el pueblo de Quintana, todo el vecindario guarda un mutismo absoluto, negándose a prestar declaración acerca de quienes sean los autores de la tragedia desarrollada el día anterior.

LA ESTANCIA DE LA REINA

Málaga.—La Reina doña Victoria Eugenia, con las infantas Beatriz Cristina, el infante don Jaime y el príncipe Jorge de Inglaterra, estuvo a bordo del acorazado inglés "Nelson".

Recibieron a la soberana española, el almirante.

Doña Victoria Eugenia visitó todas las dependencias del acorazado.

Después de esta visita, estuvo en el Hotel del Retiro, donde almorzó en compañía de los marqueses de las Nieves.

Después se trasladó a la finca Consuela, propiedad de Mr. Finks.

En la alcaldía se ha recibido la noticia de que al finalizar el próximo mes de marzo, y con objeto de pasar en esta capital la Semana Santa, vendrá la reina María de Rumania, acompañada de una hija.

ACCIDENTE DEL TRABAJO.—UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

Zaragoza.—En el túnel número 45 de la línea del ferrocarril Santander - Mediterráneo, y que está emplazado en el término municipal de Torrelaja, ha tenido lugar un accidente del trabajo, que ha producido gran consternación.

La brigada de obreros estaba haciendo trabajos para destruir un bloque enorme de piedra sobre el que habían colocado dos barrenos de dinamita.

Al apreciar los obreros las dos explosiones, se aproximaron al bloque, que ya estaba destruido, y de manera inesperada se produjo una tercera explosión, debido a no haber estallado completamente uno de los petardos de dinamita.

Los bloques piedra aplastaron al obrero Alberto Silva, de nacionalidad portuguesa, resultando también otros heridos graves.

ACCIDENTE EN UNA MINA

Oviedo.—El obrero Antonio Llanza, se encuentra gravemente herido a consecuencia de un desprendimiento de tierras ocurrido en la mina Cristina, que le dejó sepultado.

Fuó extraído en tan grave estado que se teme fallezca de un momento a otro.

OBROERO SEPULTADO

Ciudad Real.—En el pueblo de Dajmil, cuando estaban trabajando en una casa en construcción se desplomó una pared, dejando sepultados a los obreros Rufino Cañas, Isidro Gómez y Ramón Ortega.

Los tres fueron extraídos en gravísimo estado.

INCENDIO DE UN TALLER DE PIROTECNIA

Toledo.—Participan de Talavera de la Reina, que en el taller de pirotecnia propiedad de Teófilo Zarzo, se registró una explosión, muriendo en el acto Teófilo.

Un hermano llamado Isaac resultó con tan graves quemaduras, que falleció pocos momentos después. Y el padre de ambos, llamado Darío, se encuentra también gravísimo a consecuencia de las heridas.

CHOQUE DE AUTOMOVILES.—PARTIDO DE FÚTBOL

Valencia.—En la carretera de Madrid chocó un automóvil que marchaba a gran velocidad con otro que estaba parado, quedando

gravemente herido el chofer y una hermana de éste.

—En el campo de Mestalla se jugó el partido de campeonato entre el Valencia y el Betis, cuyo partido había sido suspendido a consecuencia del temporal.

El terreno estaba completamente encharcado.

Terminó el partido con el empate a tres.

DIMISION DEL MARISCAL PETAIN

París.—"L'Echo de París", en su artículo editorial, dice que cuando sean votadas por las Cámaras las nuevas leyes militares, el mariscal Pétain, presidente del Consejo Superior de Guerra, dimitirá este cargo, y será sustituido por el señor Guillaumat, actual comandante en jefe del Ejército del Rif.

PACTO DE NO AGRESION

París.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Briand, ha leído en el Consejo de ministros celebrado por la mañana, el texto de la respuesta de Kellogg, relativa a la redacción del pacto multilateral de no agresión.

SE PLANTEARA EN LAS CAMARAS LA CUESTION DE CONFIANZA

París.—A la salida del Consejo de ministros, el de la Guerra, señor Painlevé, confirmó que el Gobierno pedirá a las Cámaras, cuando termine el debate sobre las adiciones a la Ley de aduanas, la discusión del proyecto de Ley sobre cuadros y efectivos del ejército, llegándose, si es preciso, a plantear la cuestión de confianza.

EL ASESINATO DEL SEÑOR TEJADA

París.—El juzgado que instruye el sumario por el asesinato del señor Tejada, citó a declarar a varios testigos que estaban en relación con el asesinado.

Ninguna de estas declaraciones han aportado al sumario ni siquiera indicio alguno que pueda contribuir al esclarecimiento del hecho delictivo.

Por las señales observadas en un cojín que el señor Tejada tenía sobre el sillón que ofrecía a sus visitantes, se ha venido a caer en la cuenta de que el instrumento con que se debió cometer el delito, fué o un martillo de bastante peso, o un hacha.

Se piensan solicitar que amplíen los médicos que han hecho la autopsia al cadáver, su dictamen.

CATASTROFE EN UN CINE

Coritiba (Panamá).—Anoche en un cine se registró una catástrofe, a consecuencia de un incendio.

No se tienen más noticias que la de haber perecido entre las llamas más de trece personas.

STRESEMANN Y TITULESCO

San Remo.—El ministro de Negocios Extranjeros de Rumania, señor Titulesco, he celebrado una reunión secreta con el señor Stresemann esta tarde.

Después de esta reunión el señor Stresemann ha telegrafiado al embajador de Alemania en París para que se reúna esta noche con él y con el señor Titulesco en el cabo Martin.

El ministro de Negocios Extranjeros rumano ha anunciado que, a su paso por Mentón, ha celebrado una interesante conferencia con el príncipe Carlos.

A las preguntas de los periodistas solicitando que les manifestase lo que había tratado en dicha reunión con el presidente a Trono de Rumania, el señor Titulesco se negó a hacer la menor indicación.

ALMUERZO Y CONFERENCIA

París.—Los señores Titulesco y Stresemann, almorzaron ayer juntos, y celebraron después una extensa conferencia.

Terminada ésta, el señor Stresemann regresó a Cap Martin, donde recibió a los embajadores del Reich en París y Roma.

LA VISITA DE TITULESCO AL PRINCIPE CARLOS

París.—El representante de la Agencia Rador, dice hallarse autorizado para declarar que el señor Titulesco, ministro de Negocios Extranjeros de Rumania, no ha celebrado ni piensa celebrar entrevista alguna con el príncipe Carlos.

RIVERA

PATENTE NACIONAL DE CIRCULACION

Con objeto de divulgar su conocimiento, la Administración de Rentas Públicas de esta provincia, ha enviado al Gobernador civil para su publicación en el "Boletín Oficial", la siguiente circular comprensiva de la reciente Real orden promulgada por el ministro de Hacienda, sobre la patente nacional de circulación, y que dice así:

"Habiéndose formulado varias consultas sobre la forma de percepción y destino ulterior de las multas que se impongan, en relación con lo que se dispone en el artículo 40 del vigente Reglamento provincial provisional para la administración y cobranza de la Patente Nacional de circulación de automóviles, en el que se señala la cuantía de las penalidades que se han de imponer en cada caso a los contratantes de sus preceptos, su majestad el Rey (q. D. g.) de acuerdo con el Consejo de Ministros, se ha servido disponer:

Artículo 1.º Que atendiendo a la forma de aplicación de las penalidades que se impongan por contravenciones a los preceptos reglamentarios del impuesto, se dividirán las multas en dos clases: "ejecutivas", que se percibirán en el acto de descubrirse la falta por los agentes de las autoridades a quienes encomienda la vigilancia en el artículo 34, apartado segundo, y "administrativas", que se impondrán y percibirán por la Administración de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Artículo 2.º Incurrir en falta o contravenciones:

a) Los que omitan el cumplimiento del precepto que ordena llevar constantemente la Patente del semestre en curso, colocada en lugar fácilmente visible desde el exterior del vehículo y en su parte delantera, quedando comprendidos en este precepto los vehículos con placas de pruebas y los vehículos usados, vendidos a industriales que los revendán a particulares.

b) los que a falta de Patente, y mientras ésta se expida, dejen de llevar en su lugar, y en sitio visible también, el duplicado del alta correspondiente.

c) Los vehículos extranjeros que en viaje de turismo circulen por España sin el correspondiente permiso o con uno ya caducado.

d) Los automóviles que, habiendo penetrado por las fronteras con permiso para cuarenta y ocho horas, permaneciesen más tiempo del concedido en el territorio nacional.

e) Los vendedores de vehículos que una vez adquiridos por un particular presten a éste la placa de pruebas o su Patente.

f) Los automóviles usados o no que utilicen la Patente satisfecha por los industriales vendedores.

En todos estos casos, la multa será de 10 pesetas, la primera vez, y cada

reincidencia, el doble de la multa anterior, sin rebasar el límite de 100 pesetas.

De las multas serán responsables, indistinta y solidariamente, los poseedores y los conductores de los vehículos automóviles.

Artículo 3.º Para la percepción de las multas ejecutivas se proveerá por las Tesorerías-Contadurías de las provincias respectivas a los Guardias municipales, peones camineros, Guardia civil y Carabineros y demás encargados de la vigilancia y servicio de la circulación en las poblaciones y carreteras, de talonarios impresos, debidamente numerados y autorizados, quedando obligados dichos agentes a rendir cuentas en la forma que más adelante se determina.

Artículo 4.º Los agentes de la autoridad que denuncien las contravenciones, tendrán derecho a la tercera parte de las multas, que le será abonada en el acto de rendir cuentas diariamente ante sus superiores, con la aplicación que en su caso prevengan los respectivos Reglamentos orgánicos de los cuerpos a que pertenezca el denunciante.

Artículo 5.º Cuando las multas se impongan por funcionarios del Cuerpo de Aduanas, en las fronteras, a la participación de la tercera parte se le dará el destino que se señala en las Ordenanzas de Aduanas.

Artículo 6.º Conforme al modelo que previamente se aprobará por la Dirección general de Rentas Públicas, se procederá en la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre a la tirada de los recibos especiales para multas a que se refiere esta Real orden, encuadrándolos por grupos de diez ejemplares, y se remitirán por dicha Fábrica a las Tesorerías-Contadurías de las provincias a que estas lo pidan a la misma, haciéndoles el cargo correspondiente. Las Tesorerías entregarán, bajo recibo, y con las formalidades debidas, los talonarios que estimen necesarios a los Ayuntamientos, Comandancias de la Guardia civil y de Carabineros, Jefaturas de Obras públicas y Administraciones de Aduanas de las respectivas fronteras.

Artículo 7.º Los respectivos jefes designarán en cada caso, bajo su responsabilidad, un depositario, que cuidará de entregar, con las formalidades necesarias, un talonario a cada agente de la respectiva autoridad, encargado de la vigilancia y de la aplicación de las multas; los agentes responderán, ante el depositario, de la inversión de todas las hojas del talonario, en cuya matriz se consignará la fecha, hora y número de matrícula del vehículo al que se ha multado, así como la causa de la imposición de la multa.

Estos mismos detalles se consignarán en el recibo que se entregará al dueño o conductor del vehículo.

Artículo 8.º Se concede a los depositarios a que se refiere el artículo 7.º un premio por gastos de material del 1 por 100 del importe de la parte del Tesoro que ingrese.

Artículo 9.º Los depositarios a que se refiere el artículo 7.º, ingresarán por carta de pago, con cargo al concepto de "Patente Nacional de circulación de automóviles", las cantidades que resulten a favor del Tesoro, una vez deducida la tercera parte que se concede al agente denunciante, más el 1 por 100 que se les concede en el artículo 8.º y, al propio tiempo, presentarán por duplicado, devolviéndose uno de los ejemplares después de cotejado y sellado por la Administración de Rentas, una relación de las multas impuestas, causa y número de matrícula de los vehículos a que se impusieron, acompañándose de los talonarios, cuyas matrices deberán servir de justificante a dicha relación.

Artículo 10.º El retraso de más de diez días hábiles en ingresar las cantidades recaudadas, se castigará con una multa del 10 por 100 del importe de la cantidad cuyo ingreso se haya demorado.

Artículo 11.º En caso de transcurrir un mes sin rendir cuentas un depositario, el delegado o subdelegado de Hacienda de la provincia que corresponda, podrá, previa notificación, a las autoridades de que depende, proceder a pasar el tanto de culpa a los Tribunales competentes.

Artículo 12.º No se podrá imponer, dentro de los veinticuatro horas del día, más de una multa, ejecutiva por una misma falta de las comprendidas en esta Real orden, y a tal efecto, deberá el conductor del automóvil colocar en lugar visible el recibo o conservar la disposición de cualquier agente de las autoridades.

Artículo 13.º En el caso de que hubiese lugar a alguna reclamación por la imposición de una multa ejecutiva, se formulará en única instancia ante la autoridad de que dependa directamente el agente que la impuso, quien resolverá, después de oír a ambas partes, en el plazo más breve.

Artículo 14.º Los vehículos cuyos poseedores o conductores hubieren incurrido en multa, quedarán, en primer término, afectos al pago de la misma, si no se hubiere satisfecho en metálico oportunamente, y a dicho efecto podrán ser detenidos y embargados por acuerdo de la Administración de Rentas, a la que se dará cuenta del hecho, tanto cuando se trate de multas ejecutivas como cuando se trate de las administrativas, procediéndose al precintado del vehículo.

Artículo 15.º En el caso de no presentar la Patente, se deberá dar parte por el agente de la autoridad a sus superiores, que, a su vez, comunicarán el hecho en el más breve plazo a la Delegación o la Subdelegación de Hacienda de la provincia en la que esté domiciliado el vehículo, por si se tratase de un caso de ocultación o defraudación.

Artículo 16.º Sólo a partir del segundo mes de cada semestre, será exigible a todos los vehículos automóviles la Patente correspondiente a

dicho semestre, no procediendo, por tanto, en el primer mes, imponer multas reglamentarias a los que lleven la Patente del semestre precedente.

Artículo 17.º Cuando el propietario de un vehículo al que se le haya impuesto una multa no la hiciera efectiva, ni aun después de ser notificado debidamente, se dará cuenta del hecho a la Administración de Rentas de la provincia, con el fin de que ésta ordene el precintado del vehículo, que quedará embargado a responder del importe de la multa, más los recargos a que hubiere lugar.

Artículo 18.º Las multas se exigirán, en general, al conductor del vehículo, aunque manifieste que no es el propietario del automóvil, y en el caso de que se haga imposible percibir las del acto, bien por no detenerse el vehículo o por otras causas, el agente tomará nota del número de matrícula y dará cuenta inmediata a sus jefes para que por éstos se señale la cuantía de la multa que corresponda, hasta el límite de 100 pesetas que autoriza el Reglamento.

Artículo 19.º En general se apreciará que existe reincidencia en todos los casos en que por los partes diarios facilitados por los agentes a sus jefes se advierte que el mismo vehículo ha sido multado por igual causa en ocasión anterior y dentro del semestre.

En este caso, al apreciar la reincidencia, el jefe del agente denunciador determinará la cuantía de la multa que corresponda y la exigirá inmediatamente, deduciendo de ella, en el momento de hacerla efectiva, el importe de lo que el denunciado haya abonado al agente en el acto de ser descubierta la infracción.

La exención de esta multa se verificará entregando al infractor, a cambio de su importe, tantos talones como fracción de 10 pesetas comprenda la diferencia entre el importe global de la misma y la ya abonada de primera intención.

Artículo 20.º Todas las disposiciones a que se refiere la presente Real orden, entrarán en vigor a partir del 1.º de Marzo del presente año.

Lo que se hace saber para conocimiento de los contribuyentes en general y autoridades a que se contrae dicha disposición, a fin de que se cumpla lo que establece la misma, en evitación de las responsabilidades consiguientes, confiando esta Administración de Rentas que, tanto los contribuyentes como autoridades encargadas de velar por la observación de la presente Real orden, cumplirán fielmente cuanto en ella se dispone.

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

Notas de sociedad.-Otras noticias.

En su domicilio, al tratar de levantarse, ha fallecido repentinamente el día 27 del actual, el comerciante de calzados establecido en ésta, don Emiliano Hernández.

Reciba su viuda, doña Leonor Cuadrado, nuestro sentido pésame.

—Continúa enferma de algún cuidado, la respetable señora doña Vicenta Cuadrado.

—Ha sido ascendido a oficial primero del cuerpo de Telégrafos, nuestro querido amigo don Eduardo Yepes Pereira, con residencia en Valladolid.

—El día 1.º de Marzo se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de la preciosa joven Sinfiora López Pulido. Con tal motivo, se celebrarán misas por su eterno descanso, dicho día, en la capilla del Hospital y Párroquia de San Andrés.

Reiteramos a su madre doña Ana Pulido; hermana, Angela; abuelos, don Antonio Pulido y doña Leocadia Alfonso, así como a sus tíos, don Remigio y doña Sinfiora; nuestro sentido pésame.

—Procedente de Tucumán (República Argentina), ha llegado para pasarse una temporada en ésta, con su familia, la bella señorita Matea Cuadrado, natural de esta ciudad.

ESPECTACULOS

La Empresa de San Pablo, del teatro Nuevo, proyectará el próximo mes de Marzo, las mejores películas de la temporada. Entre ellas, "Hojas de Parra", que según "Estampa", es una de las mejores películas que se estrenaron en Madrid, el pasado año; "Variété", que obtuvo el primer premio en el concurso celebrado en New York; con esto se demuestra lo maravillosa que será esta cinta; "Jaque a la Reina", que se estrenó el domingo pasado en el Palacio de la Música, en Madrid; "Los cadetes del czar", el mayor éxito en la temporada; "Milagro de Juventud" y "La Isla de los sueños", que no hace falta elogiarlas.

ARRANZ

Quejas del vecindario

¡Señor alcalde, por favor!...

Algunos vecinos de la nueva calle Imperial, que, según parece, no hace honor, ni muchísimo menos, a lo encumbrado de su nombre, nos invitan (¿será amabilidad o ganas de que nos deterioremos el físico?) para que nos demos un paseo por la susodicha callecita de las Afueras de San Román.

En estos dos días en que a las nubes les ha dado por remojarnos, como si fuéramos bacalao de la propia Escocia, se ha puesto la ca-

lle Imperial imposible de dar, no ya un paseo, ni un paso, por ella. Lo único que se puede dar es una vuelta... de campana.

Y, como si esto fuera poco, de los corralillos de las llamadas Casas del Maderero, se filtran las aguas, ya sean pluviales, ya sobrantes de las cañerías, y el trozo de dicha calle, comprendido a la trasera de las casas de los herederos de don Miguel García, hay que pasarlo, ya que no puede ser en aviación, porque ese medio de locomoción está por las nubes, por lo menos en zancos de un metro de altura.

El mal no está sólo en eso. Hay algo más. Mejor dicho, no hay... no hay ni una luz que dé la suficiente para ver más allá de una cuarta del apéndice nasal. Y dada la posición "estratégica" de esa barrida—lomas, barrizales, lagunas—es imposible, de todo punto, a los vecinos, salir durante la noche de sus respectivos domicilios, sin detrimento de su físico (roturas de extremidades, descalabraduras, etc., etc.)

Nuestros comunicantes invitan al señor alcalde a que se de una vueltecita, después de oscurecer, por esa calle que llaman Imperial, para poder apreciar "de visu" cuanto ellos dicen, y que nosotros atestiguamos.

De Palacios Rubios

Conferencias culturales.

Cumpliendo órdenes superiores, se acordó por esta Junta local, el que dieran principio setos actos el día 25 del mes actual, a las ocho de la noche, en la Escuela de niños; hallándose el local a la hora anunciada, ocupado por numeroso público perteneciente a todas las clases sociales de esta villa, siendo la más nutrida representación del bello sexo.

Presidieron el acto, todos los miembros de la Junta local de primera enseñanza, presididos por el señor alcalde don Felipe Bello, el que, en nombre de la Junta, hizo la presentación de la culta profesora doña Nicolasa Rengel, el que en breves y escogidas frases, aconsejó se la escuchara con interés y atención, puesto que dicha señora había de decir cosas provechosas para la buena educación de la juventud; concediendo la palabra a la conferenciante, la que se levantó y haciendo un saludo a todos los concurrentes, comenzó su discurso, que fué de gran interés para la prosperidad de la cultura general. Siendo muy aplaudida y recibiendo mil enhorabuenas, a las que uno la mía muy cordial.

EL CORRESPONSAL
Palacios Rubios, 26-II-928.

CASA CALVO
PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS, aquí pueden vestir y calzarse completamente, más barato que en ninguna otra parte.
BAJADA DE SAN JULIAN, 3

SARNA, ROÑA
se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO
De venta en droguerías y farmacias.

Mala Real Inglesa
• Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de los puertos de Coruña y Vigo el día 26 de Febrero, el vapor ALMANZORA
Para los mismos puertos, saldrán de Vigo:
Marzo, 9, vapor ASTURIAS
Marzo, 18, vapor ANDES
NOTA.—El vapor ASTURIAS suprime las escalas de Pernambuco y Bahía.
Precios del pasaje en tercera clase: ordinaria, 613,70 pesetas; con camarote, 648,70 pesetas.
Salidas de Villagarcía para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
Marzo, 7, vapor DARRÓ
Marzo, 21, vapor DESEADO
Precios del pasaje en tercera clase: ordinaria, 593,70 pesetas; con camarote, 628,70 pesetas.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Chebourg para Nueva York.
Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.
Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN. Correspondencia, Apartado n.º 75. En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía, Marqués de Cubas, 21. 4-7-11-15-18-22-25-29

ENUMATICOS
Michelin y otras marcas.
30 por 100 descuento.
GARAGE LOZANO
Zamora, 20, Salamanca.

VACANTE.—Se necesita un auxiliar para la recaudación ejecutiva de la Hacienda en la Zona de esta capital.
Útil tender dicha plaza sin tener conocimiento y práctica de la instrucción de recaudación y apremio, teniendo que ser persona solvente y de buena conducta.
Se informará en las Afueras de Toro, número 8.
h. 4 M.

SE ARRIENDA, la dehesa denominada "Santo Domingo de los Dieces", término municipal de Ledesma.
Informarán, en Ledesma, don Ramón Pérez, y el montaraz, en la misma dehesa.
d. mls. y v.

A TODA PERSONA CATOLICA se le facilitarán gratuitamente detalles de cómo puede obtener un precioso cuadro de N. S. Jesucristo Crucificado, luminoso, visible en la oscuridad, verdadera maravilla, científico-religiosa. Escribid a Institución Católica, Apartado de Correos 10.053. Madrid. 9-16-23-29 F.

¡RECLUTAS DE CUOTA!
La Escuela Militar, Unión Deportiva Española, autorizada oficialmente.
Se halla abierta todo el año, pudiendo recibir en ella la instrucción correspondiente y exigida para que goce de los beneficios del Capítulo XVII.
Tiene profesorado y auxiliares de instrucción, competentes, del Ejército de activo.
ES LA UNICA en esta capital que goza de campo propio y cercado, en donde los alumnos y socios encuentran toda clase de distracciones y deportes modernos, sin las molestias consiguientes del público ocioso, con amplio moderno Gimnasio. Se les da a los alumnos toda clase de facilidades, armonizando las clases con las horas de oficina y trabajo de cada cual, incluso los días festivos.
No confundirse, pues otra Escuela en esta capital, no puede daros esas distracciones y deportes, porque no gozan de campo propio ni cercado.
Toda clase de consultas gratis y sin compromiso para el alumno. Para consultas y preguntas, dirigirse, de once a una de la mañana, a la Avenida de Rodríguez San Pedro, número 29, y de tres a cinco de la tarde, en el campo de la Escuela, campo del Calvario, camino del Cementerio.
Consultar y os convenceréis.
23, 26, 28 F.

SE VENDEN dos casas, juntas o separadas, en la calle de la Lanza. Para informes, Panadería Moderna (Los Caidos), Salamanca.

SORPRENDE
la categoría,
refinamiento
y precio del
CHEVROLET 1928
EXPOSICION
AZAFRANAL, 9

REPARACION DE BASCULAS.—Comerciantes, fabricantes e industriales: Vuestro negocio depende de los pesos exactos. Se reparan toda clase de pesos, básculas y romanas con exacta precisión y acompañadas de garantía. Pedro Cojos, 29, "La Precisión". mls. y v.

SE ARRIENDAN, pastos de primavera y verano, para 200 vacas, desde el día 15 de Abril hasta el 29 de Septiembre, con abundantes riberas y buenas aguas. Para tratar, con don José Peña, dehesa de Galleguillos, término Municipal de Vecinos. 15-5

M. VILLAZALA.—Se enseña el corte y la confección en tres meses a precios baratísimos, y se hacen vestidos y reformas por complicados que sean. Brocense, 10. 15-9

AVISO A LOS SEÑORES MEDICOS Y ESTUDIANTES
A fin de este mes se pondrá a la venta el tomo primero de fracturas, del doctor Olivares. Precio, 50 pesetas al contado y 56 a plazos. Queda un número reducido de ejemplares de la tirada para la venta, después de los compromisos ya adquiridos, y a los señores que les interese hacer pedidos, pueden dirigirse a Benigno Sáinz Fernández, Paseo de las Carmelitas, 6, Salamanca. 21-23-25-28 F.

EXTRAVIO.—Se ha extraviado de la dehesa de Castro Enriquez (Aldehuela de la Bóveda), una potra de cuatro años, castaño oscura, hierro A en el anca derecha. La persona que sepa su paradero, puede indicarlo a don Ernesto Blanco, en dicha dehesa. 8-2

HALLAZGO.—La persona que haya perdido un reloj de oro, marca "Longines" y acredite ser su dueño, puede pasar a recogerlo por la Comisaría de Vigilancia. 2-2

CASA.—Se vende barata, o se arrienda, una casa con hermoso corral, en la carretera de Zamora, a la izquierda, por encima del cuartel de caballería. Para informes, Wenceslao Martín, en la misma. 3-3

EMBUTIDOS, JAMONES Y TOCINO DEL PAIS
DE
Ramón Rodríguez
: : : CHAMBERI : : :
En este nuevo establecimiento encontrará el público excelentemente embutido a precios sumamente económicos, así como el tocino, riñones, pajarillas y productos de cerdo, elaborado con todo esmero y con arreglo a la tarifa que a continuación se expresa.

| | |
|----------------------------|-------|
| Lomo fresco, el kg. a... | 6.00 |
| Tocino, id. a..... | 2.20 |
| Espinazo, id. a..... | 1.50 |
| Longaniza extra, id. a.... | 7.00 |
| Longaniza clase corriente, | 6.00 |
| Lomo curado id. a..... | 10.00 |
| Costillas, id. a..... | 2.50 |
| Manteca en rama, id. a... | 2.10 |
| Juego de pies..... | 4.25 |

Visite el público este nuevo establecimiento y se convencerá de la bondad de sus artículos y de la economía en los precios.
No confundirse. Chamberi (Tajarés), antigua casa de Cadenas.

APROVECHAMIENTO.—Se arrienda ganado vacuno para aprovechamiento de primavera, en Pedraza, término municipal de Villar de Gallizmo. Informarán, en dicha dehesa. 6-2

ARRIENDO.—Se arriendan tres pisos, casa jardín, uso propio oficinas, San Pablo, 66. En la misma, informarán. 3-2

GALLINAS, se vende un lote de treinta y una gallinas y un gallo, raza castellana ponadora. Razón, Afueras de Sánchez Ruano, calle del Bar Cascorro, letras E. G. 3-2

SE VENDE, solar edificable, cercado de paredes, amplio, sitio inmejorable, bien orientado; facilidades en el pago. Informes, Sánchez Ruano, 37, de dos a cuatro. 4-2

SE VENDEN, juntas o separadas las casas números 73 y 75 de la calle del Doctor Riesco. Informará, Eugenio Ramos, Librería de Núñez. 3-3

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en casa de los padres, primeriza, de diez y nueve años. Informará, en Santa Marta de Tormes, Juan Francisco Hernández. 3-3

ARRIENDO DE DEHESA.—Se arrienda en la dehesa de Izcala el cuarto llamado de Abajo, destinado a pasto, labor y monte; para informes, en la Plaza de los Bandos número 4.

BAÑOS DE RETORTILLO (S. A.)
No habiéndose reunido número suficiente de señores Accionistas, para la celebración de junta general anunciada para el día 25 del actual, nuevamente se convoca para la definitiva que tendrá lugar, cualquiera que sea el número de asistentes, el día 2 de Marzo próximo a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Hotel del Comercio.
El Presidente, Antonio J. Casado. 26-28-29 F.

AUTOMOVIL, se vende en buen uso. Razón, Monterrey, número 1. 4-4

SE TRASPASA.—En el sitio mejor de Salamanca, bar muy acreditado. Se garantiza la venta. Su dueño no lo puede atender. Para tratar, con Daniel Estévez, Agente Comercial, Pérez Oliva, número 8, Salamanca. 6-4

SE VENDEN, barbados de tres años de uvas blancas y tintas selectos del país, al precio de diez pesetas ciento, en casa de su dueño, Gonzalo del Valle, en Fuentesauco (Zamora). 15-15

PASTOS.—Se arriendan pastos de primavera para 25 o 30 churrros, en la dehesa de Cardoñosa. Para tratar, con Vicente Borrego, en Palencia de Negrilla. 8-4

SE VENDEN dos casas-chalet, nueva construcción, todo confort, precio: 6.000 y 14.000 pesetas, sitio delicioso. Informarán, Avenida de Campoamor, número 10 (Comestibles). 5-4

PASTOS.—Se arriendan pastos de primavera, para ganado vacuno y para andar con el del rentero, hasta San Miguel. Para tratar, con dicho rentero, Luis Esteban, en Palencia de Negrilla. 8-5

EXTRAVIO.—Se han extraviado hace tres semanas, en Grandes, dos vacas; una con cercillo en la oreja derecha y ahigarrado en la izquierda, carnialta y pelo negro; la otra, pelo castaño oscuro, para parir pronto. Su dueño, Pedro Gallego, en Grandes o Zaratán, gratificará a quien le indique su paradero, además de agradecerle. 4-2

SE VENDE un ternero de cuatro días. Para informes, don Francisco Martínez, en Pedroso de Arnuña. 4-2

AMADEO SANTA MARIA MEDICO
Ha trasladado su consultorio de Dermatología y Sifilografía a la calle de PEREZ PUJOL, 3 segundo. Horas: De doce a dos y de siete a nueve.
mt. v. s.

¡EL MEJOR CALLICIDA!
BALSAMO ORIENTAL
Curativo radical de los sabañones, verrugas, callos, ojos de gallo y durezas de los pies.
De venta en Farmacias y Droguerías.—Representante para Salamanca, Manuel E. Egido, Avenida Rodríguez Sampedro, 8.

Holland América Line
DE ROTTERDAM
Servicio regular de vapores corrientes entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.
PROXIMAS SALIDAS
para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.
Vapor SPAARNDAM, de Bilbao, el 6 de Marzo; de Coruña, el 7 ídem; de Vigo, el 8 ídem.
Vapor EDAM, de Bilbao, el 27 Marzo; de Coruña, el 28 ídem; de Vigo, el 29 ídem.
Vapor MAASDAM, de Bilbao, el 17 Abril; de Coruña, el 18 ídem; de Vigo, el 19 ídem.
Precios del pasaje en tercera clase:
Habana..... pesetas 545,25
Veracruz-Tampico — 588,50
(Incluidos todos los impuestos).
Para informes dirigirse a los señores agentes:
BILBAO.—Pérez Ullivarri e hijos.
SANTANDER.—Francisco García
GIJON.—Viuda e hijos de A. López de Haro.
CORUÑA.—López y Sánchez
VIGO.—Joaquín Dávila y compañía.
mt. j. s.

Trade Mark
POKER
Germany
LA HOJA IDEAL PARA CUTIS DELICADO

DE BERLIN

Un fígaro centenario

El señor Jean Baptiste Chauveney ha cumplido cien años, Dios le bendiga, y hemos ido a presentarle nuestras felicitaciones, deseándole buena continuación. Es un vejele derecho y delgado, pulso firme (se afeita sólo todas las mañanas, perfectamente, en cinco minutos), paso ligero, ojos azules y brillantes. Cuando el señor Chauveney se pone las gafas para leer su diario, hace ese gesto con cierto aire de ingenuo desdoro, como si el uso de las antiparras fuese tan sólo un factor indispensable para su dignidad de centenario. Su casa en la Goebenstrasse es una academia del buen gusto. No en vano dos emperadores y tres emperatrices alemanas, la reina Victoria, el rey Eduardo y la princesa de Bismarck apreciaron su arte de peluquero y maestro de elegancias.

He nacido en La Chapelle, cerca de Sedan. Ustedes seguramente se percatan de mi acento forastero. Mi padre me envió a un colegio de curas, y como que tenía una letra florida, un notario me tomó a su servicio para copiar sus actas. ¡Qué aburrimiento más grande! Suerte que el aludido notario poseía una rica biblioteca: Racine, Voltaire, Montaigne... Montaigne me ha enseñado como se muere. ¿Conocen ustedes su capítulo sobre la muerte? Cuando el pobre notario, en paz descanse, se fué al otro barrio, me marché a París a casa de un amigo, peluquero de la emperatriz Eugenia. Aprendí el arte y más tarde supe también como se creaba. Mis éxitos comenzaron en Londres, adonde me trasladé con doscientos francos en el bolsillo. La compostura que le hice a una princesa real para un baile de Corte, mereció la admiración de la Reina Victoria. Acompañé hasta Berlín, por su boda, a la esposa de Federico Guillermo, permanecí a su servicio pasando luego al de Augusta Victoria. Había mucho trabajo. Tres o cuatro veces cada día tenía que ir a Palacio. Era preciso comprender los tiempos, los gustos, las circunstancias. La reina Victoria amaba la sencillez y siempre me encarecía que le hiciera un bonito hocico de mañeca. Augusta Victoria prefería los peinados altos y severos. La princesa de Bismarck era descontentadiza. Guillermo II insistía en la necesidad del aspecto marcial.

—¿Qué opina usted, señor Chauveney, del pelo corto de las mujeres?

—Que "Skandal", que moda más fea! ¿Cómo puede rasurarse la nuca, donde el pelo es más suave y más fino y más rico en reflejos? Con qué corazón, cortar tantos bonitos rizos, ocultar las orejas, que forman parte de la hermosura de la mujer? No, si yo trabajara todavía, abandonaría la profesión antes que practicar semejante barbaridad.

Esquina de Postdamerplatz, algo así como Place de l'Opéra o plaza Venecia. La torrecilla luminosa para regular el tránsito de las seis grandes arterias que confluyen en la plaza, está hace tiempo apagada. Con la misma regularidad de un cuco, un vendedor ambulante de periódicos se obstina en ofrecer la "Nachtausgabe" a los transeúntes obstinados en no querer comprarla. Diferentemente del cuco, su voz tiene tres sonidos; en sucesión de tercias descendentes: "Nacht-aus-gabe, mi do si la". Y a ese compás perfecto algunas mujeres se pasean arriba y abajo. Creo que con el mismo paso caminaban arriba y abajo, alrededor del palacio imperial, los centinelas que velaban el sueño de Guillermo.

Más allá, un hombrezuelo, apoyado a un muro, vende Wuerste. Negocio modesto. Atados unos a otros, los salchichones cuelgan de los hombros del pequeño vendedor, como si fueran exóticos collares. Dispuestos sobre una tablita, sostenida contra el pecho por dos correas, véanse panecillos, mostaza, y un hornillo encendido bajo la olla del agua caliente. El hombrezuelo sirve ahora a un parroquiano vestido con blusa azul de obrero, regordete, ojitos claros en un rostro grueso como una bola de manteca de cerdo. Pero de repente, el hombrezuelo se estremece

ce por un solemne sopapo, acompañado de un diluvio de insultos. La gente forma corrillo a su alrededor, y entre las cabezas de los espectadores de primera fila, aparecen los rostros pintados de los sin trabajo. Un nuevo cachete subraya los razonamientos del parroquiano, indignado por una salchicha averiada. Las salchichas hállanse en gran desbarajuste, a pesar de la cristiana resignación de su dueño, quien trata de tomar las de Villadiego, aunque con paso moderado. Una patada en salva sea la parte, le facilita el andar y lo aligera de una parte de los panecillos, del hornillo, de la olla, del pote de mostaza. El cortejo se forma en perfecto orden a lo largo de la Potsdamerstrasse. Delante, el salchichero, el hombre con blusa detrás, al alcance de las patadas, luego, la cola de los espectadores, serios e impasibles.

Y yo pienso que la comitiva debe haber andado mucho por las calles de la capital, en silencio, con el hombrezuelo a la cabeza, estrechándose de vez en cuando bajo una patada colosal, en medio del desbarajuste de las salchichas...

MAX NEUMANN
Reproducción reservada.
Berlín-Febrero.

DESDE PELAYOS

Con un hermoso tiempo, se han celebrado las fiestas de Carnaval en este pueblo. Distinguidas señoritas lucieron elegantes disfraces, que llamaron la atención por su originalidad y belleza.

El domingo, lunes y martes, pero, sobre todo, el primero y el último, por la tarde y por la noche, el elemento joven se divirtió a lo grande, bailando en el amplio salón de Adrián Fraile.

Vestidas con el bello y rico traje de charra, vimos a las simpáticas jóvenes Evelia, María Teresa y Simona Martín, Juliana del Pozo, Gregoria Arévalo, Concha Herráiz, Luisa Martín, Agripina García, Rita Aveleira, Modesta Mellado, Teresa Hernández, Heliodora Baz, Rosario Fraile y Victoria Vicente. También lucía un bonito traje de charra, con el que estaba monísima, la niña Otilia Martín.

Del sexo fuerte, unos con bonitos disfraces y otros con el típico traje de charro, vimos a los jóvenes, Fructuoso del Pozo, Tristán Martín, Domingo y Sebastián Fraile, Emeterio Casquero, Canuto Arévalo, Marcial Sánchez, Antonio del Pozo, Emilio y Santiago Fraile, Magin Herráiz, Severo y Angel Fraile, Lorenzo Mellado, Herminio García, José María Sánchez y Laurentino Arévalo.

Como la pasada cosecha fué más que mediana, escaeron las serpentinatas y el confetti.

EL CORRESPONSAL

TAL COMO VIENE

Director de EL ADELANTO
Muy distinguido señor mío:
Le ruego que en el periódico de su digna dirección haga llegar, a quien corresponda, la siguiente queja, que supongo es eco unánime de todos los que tenemos que guiar autos por esta ciudad.

Como es sabido, se nos hace ir o por la calle de la Rúa o de la Compañía, para bajar por la de Palominos e ir por la de San Pablo; pues bien, es tan lamentable el estado de las dos primeras calles, que es completamente imposible ir por ellas en autos sin el peligro considerable de hacer un derroche de ballestas, cristales, muelles y demás, que cuestan un sentido.

¿No podía el excelentísimo Ayuntamiento permiternos la bajada, desde la Plaza, por la calle de San Pablo (como se lo consiente al autobús), al menos hasta que desaparezca el temporal reinante, y más aún, hasta que esa tan soñada y acariciada por toda Salamanca, pavimentación de las principales calles, entre las que se cuentan las que menciono, sea un hecho?

Es un ruego que está en el ánimo de todo el que, por su profesión o por su necesidad, tiene que dirigir autos y ve con pena cómo se les estropean éstos, que le cuestan sendas pesetas, por el estado lamentabilísimo de mencionadas calles.

Perdone esta molestia y soy suyo almo. s. s. q. e. s. m., Un chófer matriculado.
Salamanca, Febrero de 1928.

ALQUILANSE tres pisos, entre suelo, propio para oficina, sastrería o poca familia, con hermoso jardín y pila para lavar. San Pablo, 66. Para verla, de diez a doce y de tres a cinco.

FOTOGRAFIA DE MODA ALMARAZ

hace saber a su distinguida clientela y al público en general, que tiene a su disposición valiosos mantones de Manila y bonitas mantillas de seda, así como también hermosas gasas y peinetas y cuantos objetos pueda necesitar el público para hacerse preciosas y artísticas fotografías. Novios: Hagan sus fotografías en la FOTO DE ALMARAZ y serán sus clientes. También tiene a disposición, para las bodas, hermosos ramos de flores, preciosas diademas de azahar y cuantas cosas puedan necesitar las novias.

Es la Casa que en menos tiempo ha conseguido más fama

DR. RIESCO, 96 (antes Toro).

LAS TORRES Gran Café Restaurant
Plaza Mayor, 47.-Teléfono, 225.
Servicios por cubiertos y a la carta. Almuerzos y comidas, por abonos a 3,50 pesetas. CONCIERTOS MUSICALES POR LOS CUARTETOS DE BELLAS ARTISTAS, SEÑORITAS MORALES Y DIAZ. CINCO CONCIERTOS DIARIOS. A las doce de la mañana, dos y media, seis y ocho de la tarde y diez de la noche. En obsequio a las señoras y señoritas de la buena sociedad, habrá concierto diario en el Restaurant durante las horas del té y merienda, desde el día 1.º de Febrero, alternando los dos cuartetos.

BANCO MERCANTIL
SALAMANCA
CAPITAL: 15.000.000 DESEMBOLSADO: 7.950.000
RESERVAS: 12.000.000

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO
Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjeras.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de créditos sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones. Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

Caja de Ahorros
en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL
Oficinas: Doctor Riesco, núm. 4.
4-10-16-22-28

NO HAY MAS QUE UNA SO. CO. FO. RI
en todo el mundo.
Su poderío, virtud, honradez y procedimiento único, promete y asegura a todos sus socios un mañana próximo que envidiarán los que no solicitaran su protección.
Del más alto valor son las firmas de prestigiosos banqueros que forman su Consejo de administración.
SO. CO. FO. RI. y REDENCION, son dos palabras sinónimas. Su original sistema permite a sus socios recibir los préstamos a anticipos de capital necesarios a su independencia, en negocios y propiedades. El no asociarse a SO. CO. FO. RI. es una equivocación. A todos conviene. Más a los que nada necesitan, que sin esfuerzo, se ponen en condiciones de obtener un préstamo, si llegan a necesitarlo. Pida gratis un folleto explicativo. Delegación: San Pablo, 49, Salamanca.

Grandes existencias y variado surtido de
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
En la Fundición de ALAEJOS
Calzos Bujes de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) a

GRAN HOTEL-RESTAURANT
CAFÉ Y CASINO DEL PASAJE
Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos.
Café de las mejores marcas: exprés y corrientes.
PROPIETARIO:
GREGORIO BARRAGAN
Plaza Mayor, 39, Pasaje.
EN PEÑARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

COMPRANDO BARATO PUEDE USTED PERJUDICARSE
si a esa condición no va unida la de calidad en el artículo; para
CUARTOS DE BAÑO
exija siempre bañera RISTER, espejo de LA VENECIANA, lavabo bidet y W. C. de LOZA INGLESA
PEDRO GUZMAN
Almacén de vidrio, lunas y espejos. Aparatos de saneamiento y alumbrado por gasolina. Tubo y plancha de plomo.
Calle de Zamora, número 22.-Teléfono núm. 197.
ml. s.

NOTICIAS

Los redactores de nuestro querido colega "El Imparcial", se reunieron el sábado en Madrid, en fraternal banquete, para celebrar la elevación de su compañero don Graciano Atienza a la dirección del periódico.

El redactor-jefe, señor Gil Fillal, ofreció el agasajo, que constituyó una simpática fiesta de camaradería y fraternidad.

Florindo Conde
Especialista de GARGANTA, NARIZ y OIDOS-CIRUJIA GENERAL
Consulta de doce a dos.—Calle del Consuelo, 13 y 15. d.

PIEL Y VENEREOLOGIA
LUIS SANCHEZ VELASCO
Ruiz Aguilera, 2 (Calleja de Términos)
Consulta de once a una y de siete a nueve.
Análisis serológicos de la especialidad, ml. y d.

DR. GOMEZ DIEZ
OCULISTA
Consulta: de ONCE a UNA
Doctor Riesco, 33, principal, izquierda. mt. s.

Durante el mes de Abril próximo tendrá lugar en Lieja (Bélgica), la Exposición Internacional del Confort, con secciones especiales de alimentación, higiene, farmacia, electricidad, mecánica, sports, música y toda clase de productos e inventos en general.

A este importante certamen, que se celebra bajo el alto patronato de la Administración Comunal y de la Cámara de Comercio de Lieja, concurrirá una muy importante representación de la producción y del comercio español, siendo ya crecido el número de expositores que se han inscrito.

La Delegación general para España ha sido confiada por el comité de la Exposición a la "Revista Exportación", Calle Ancha, 22, Barcelona, que cuida de todo lo referente a la sección española en dicho certamen, y a cuya dirección pueden dirigirse cuantos deseen presentar sus productos y especialidades.

PIEL - SIFILIS - URINARIAS
DOCTOR JOSE
Méndez y Pérez
Del Hospital de San Juan de Dios.
Profesor ayudante de la Facultad de Medicina.
Plaza del Mercado, núm. 54, principal.
Consulta de once a una y de cinco a ocho. ml. v. y d.

Cafés "Santa Catalina,"
DE MONTALVAN (Cáceres).
Pedidos en todos los establecimientos. -a-

PAN Y CARBON, NUMERO 2.
Esta calle nace de la del Jesús
DR. MUÉLLEDES
Jefe del dispensario antivenéreo
SIFILIS -- PIEL -- URINARIAS -a-

Fulgencio Martín Martín, sargento de Intendencia, grupo de Tetuán, nos escribe solicitando medicina de guerra.

BEJAR
DR. PEDRO SANCHEZ DURAN,
Médico especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos.
Consulta, de once a una, jueves y domingos.
Mayor de Reinoso, número 13, segundo mls. s.

DOCTOR EMILIO
FIRMAT
Enfermedades de la infancia. Plaza Mayor, 33, segundo ml. s.

En la Asociación contra la Mendicidad se han recibido los siguientes donativos:

Señorita Dolores de la Mata López, en memoria de su padre don Toribio de la Mata (q. s. g. h.), 25 pesetas.
Don Antonio Peláez, en sufragio de su hijo José (q. s. g. h.), 100 pesetas.

Don Manuel Martín, en el XIX aniversario del fallecimiento de su esposa doña Natalia de Castro (que su gloria halle), una aroba de vino. La Estudiantina Pro-mendicidad



Todavía Sangre viciada

En el origen de la mayor parte de las enfermedades se encontrará esta causa: una sangre viciada. Insomnios, jaquecas, vértigos de la arterio-esclerosis, gota, reumatismos, neuralgias, lumbago, ciática, mal de piedra, nefritis; todos estos males son debidos a la mala sangre. La sangre viciada estropea la piel con eczemas, barros, eritemas, sicosis, psoriasis, prurigos. Provoca llagas tenaces, úlceras varicosas consecuencia de las várices y flebitis. Se le debe en fin las más graves enfermedades de la mujer: pérdidas, metritis, tumores, fibromas, edad crítica. Pero ¡para qué soportar este tremendo calvario, puesto que la ciencia ha creado el **Depurativo Richelet**? La energía curativa del **Depurativo Richelet**, perfecto rectificador de la sangre, produce verdaderos milagros, garantizados por todo el cuerpo médico.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELET de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

entregó ayer al presidente de esta Asociación, la cantidad de 1.576,15 pesetas, producto líquido de lo recaudado durante estos Carnavales.

La Junta directiva y en su nombre el presidente, da las gracias a esa juventud, que con un altruismo impropio de la edad, ha recordado Salamanca entera pidiendo para los pobres y no pensando más que en esto, han sacrificado diversiones y dinero para que el importe a entregar a la Mendicidad fuera lo mayor posible.

¡Gracias, Estudiantina, en nombre de los pobres!

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Doctor Riesco, 38, pral.
Consulta de diez a una. ml.

Para alcanzar buen alumbrado.
LAMPARAS TUNGSRAM

(Genuinas Budapest) Opalina, Luz del Sol, Rellenas de gas. Especialidad en lámparas intensivas (300, 500 vatios, etcétera), para intemperie, ½ vatio.

Siempre TUNGSRAM
ml. y v.

SAL VICHY - ETAT

La mejor solución alcalina se obtiene con la
producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, etc.

LOS CUBANOS

Ultramarinos finos
Rúa, 13 y 15, Salamanca

NUEVOS PRECIOS:

| | Ptas. |
|--|-------|
| Aceite, Sierra, superior, el litro..... | 1,60 |
| Idem, idem, filtrado, idem | 1,70 |
| Azúcar molida, kilo..... | 1,65 |
| Azúcar FF, idem..... | 1,75 |
| Arroz 1.º, idem..... | 0,70 |
| Arroz Bomba, idem..... | 1,10 |
| Una lata sardinas, legiti-mas, 125 gramos..... | 0,30 |
| Una idem, idem 200 idem | 0,45 |
| Una idem, idem 2 kilos..... | 3,00 |
| Una lata de medio kilo, pimientos morrones extra | 0,70 |
| Una idem, cuarto idem..... | 0,40 |
| Una lata de tomate, medio kilo..... | 0,45 |
| Dátiles moscateles, kilo..... | 3,00 |
| Pasas de Málaga, idem..... | 2,00 |

15 11

Conceda usted a sus ojos los beneficios de nuestras lentes. Estudios especiales en la óptica médico-científica. Despacho al día, de recetas oculísticas.
ESPERANZA GONZALEZ
Doctor Riesco, 28.

Débiles tomad el **Elíxir Callo** que da Vida y Juventud
Es rápido científico agradable

El hastío: esa es la paja en que se quiebra el acero mejor templado, en punto a felicidad.—BARBEY. Al partir el aburrimiento común a todas las criaturas bien nacidas, me han adjudicado más del que me corresponde.—MARGARITA DE ANGLEMA.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

El tiempo que hizo ayer.

Barómetro, 687,67; Sol, 21,4; Nubosidad, 10,8; Mínima, 1,6; Viento, S. E.; Humedad, 53,2; Viento, S. O.; Gelo, nublado; Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 1,70.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICIÓN
NOTICIAS DE MADRUGADA

LOS CINES

LICEO

Después de los bailes de Carnaval, durante los cuales el lindo salón de Liceo se ha visto concurridísimo, la empresa de este teatro ha iniciado la semana de grandes películas.

Ayer dió comienzo esta campaña, pasándose por la pantalla la excelente producción cinematográfica de la casa Paramount, "Hotel Imperial", en la que actúa la primera estrella del arte silente mundial Pola Negri.

La preciosa artista realiza labor meritisima en esta gran película, que la acredita, una vez más, como artista de la pantalla digna de la fama que goza.

El ambiente distinguido en que se desarrolla la acción, la riqueza que se derrocha en interiores, el interés del asunto, hacen de esta película de la casa Paramount, una de las mejor filmadas entre las presentadas esta última temporada por dicha casa, justificando el merecido éxito que logra en cuantos teatros se proyecta.

Hoy se proyecta en el Liceo la segunda de las grandes películas que se pasarán en la presente semana. Seleccionados Gran Luxor Verduguer, presenta al famoso actor cómico Syd Chaplin (hermano de Charlot), en "El fresco de las trincheras", película única en su género y en su colosal interpretación. Es una cinta excepcional, que ha batido el record permaneciendo más de un año entero en el cartel en Nueva York y Londres. Syd Chaplin, en un nuevo aspecto inédito de su gran talento de actor cómico, dos horas de risa que no olvidará el público tan pronto.

La popularidad y la fama que hoy día goza Syd Chaplin, hace que el público le siga a todas partes, y pase con sus creaciones los ratos más agradables de su vida.

La sutil ironía unida a la grandeza espectacular, tiene su más enorme manifestación en esta película en la que el público apreciará el trabajo del mejor actor cómico del mundo y la más genial de sus interpretaciones.

Tiene, además, esta cinta una técnica tan moderna y exquisita, que el público que a diario asiste a este teatro, verá y se dará cuenta del avance que el cine está dando, tanto en sus fotografías, efectos de luz, dirección e interpretación.

Mañana se pasará otra gran superproducción, "Una aventura en el metro", que por la fama de que viene seguida, debe de ser una de las cintas que más llamarán la atención en la actual temporada, basta decir que sus protagonistas son Patsy Ruth Miller y Monte Blue, que es una comedia de grandes efectos fotográficos y un gran humorismo y honda emoción.

MODERNO

Una comedia, llena de gracia e interés, titulada "El bombín del tío", fue la película que anoche se proyectó en este coliseo, mereciendo elogios por parte del público que llenó la amplia sala.

Alrededor de un sombrero hongo, se ha tejido un argumento original, en el que la base principal es la gracia, que mantiene en constante carcajada a los espectadores.

El popular actor cómico Johnny Hines, hace en "El bombín del tío", una de sus más ingeniosas creaciones. Puso fin al espectáculo, una película cómica que gustó.

Hoy se rodará la gran producción "Metro Goldwyn", "El calor del hogar", la más emocionante creación de Sally O'Neil.

De aquí y de allí

EL EMBAJADOR Y EL PLATO DE PESCADO

El jefe de una embajada enviada por Carlomagno a Constantinopla, fué invitado a comer por el embajador griego, quien le colocó en medio de todos los grandes de su corte. Entre otros platos, sirviéronse unas soberbias truchas guarnecidas con variados condimentos.

Ahora bien: era prescripción de la etiqueta bizantina, que ningún convidado a la mesa del príncipe podía, so pena de muerte, volver el cuerpo de los animales que en dicha mesa se servían. El embajador, ignorando tal costumbre, volvió el pescado que tenía ante sí. Al momento levantáronse de la mesa todos los cortesanos y reclamaron del monarca la ejecución de la ley.

El emperador griego dijo entonces, con acento afligido, al embajador:

—Me es imposible rehusar a mis cortesanos entregarte inmediatamente al verdugo; pero, a excepción de la vida, pídemelo que quieras, y juro, por todo lo más sagrado, que no vacilaré un punto en concedértelo.

El súbdito de Carlomagno reflexionó algunos instantes, y luego, en medio del general silencio, contestó al monarca:

—Pronto a morir, únicamente solicito una gracia, y es que les arranques los ojos a todos los que me han visto volver el pescado.

El emperador, profundamente asombrado de semejante súplica, juró que él no había advertido el acto punible, y que se había pronunciado por lo que atestaron los demás comensales.

La reina, a su vez, manifestó que ella tampoco había visto nada. Luego los magnates, unos después de otros, pugnando por sustraerse del peligro que los amenazaba, hicieron la misma declaración que ambos mo-

marcas, pronunciando los más terribles juramentos.

Habiendo así humillado a la soberbia e hipócrita corte griega, el sagaz cuanto discreto embajador volvió a su patria sano, salvo y triunfante.

ENTRADA GRATIS

Es proverbial el orgullo del eminente actor Francisco Morano, orgullo justificadísimo en la mayor parte de las grandes ocasiones en que se manifiesta. He aquí una anécdota característica del gran comediante, de su destemplado genio y de la razón que le suele asistir en sus salidas de tono:

Llevaba medio mes actuando con su compañía en una de las principales capitales andaluzas, y económicamente, podían contarse las funciones por iracundas. No iba un alma al teatro, y Morano y sus huestes declamaban inútilmente en el espantoso vacío de la sala, sin que ni por equivocación cayese un espectador.

Una tarde, don Francisco, que no obstante la adversidad había permanecido sereno y sin hacer el más leve comentario, llamó al representante de la empresa y le dijo:

—Anuncie usted profusamente que mañana se celebrará una función gratuita. Todo el que quiera venir que pague gratis. Sin ninguna limitación. Diga usted en los carteles que la nuestra es una campaña altruista de divulgación del arte dramático español; que venga todo el que quiera. Anuncie usted "El abuelo".

Así se hizo, y al día siguiente, a la hora de comenzar la representación, el teatro estaba rebosante. Miles de criaturas se apelotonaban en butacas, palcos, anfiteatro y entreda general. Un lleno semejante no se recordaba. Empezó la representación, y en el primer acto Morano trabajó maravillosamente, arrancando constantes ovaciones. Se echó el telón al finalizar el primer acto, estando el público electrizado. En este momento, Morano se adelantó a las candelillas y dice:

—Señores: pueden ustedes marcharse. Para lo que han pagado, bastante han visto.

Claro es, que Morano no ha vuelto por allí.

LAS MAYORES CIUDADES DEL MUNDO

Según recopilación hecha por el "Journal de Geneve", antes de la guerra existían veinte capitales con más de un millón de habitantes, correspondiendo diez a Europa, cinco a Asia y cinco a América. Actualmente, las ciudades que cuentan con más de un millón de habitantes, llegan a cuarenta; quince en Europa, trece en América, once en Asia y una en Australia.

Figura a la cabeza de ciudades "millonarias" Nueva York, con 9.350.000 de habitantes; Londres, con 7.660.000, y París, con 4.600.000. Vienen a continuación, en orden de importancia, Berlín, Chicago, Filadelfia, Buenos Aires, Osaka, Moscú, Shangai, Tokio, Viena, Boston, Leningrado, Detroit, Hamburgo, Pekín (con un millón y medio), etc.

"El Adelanto," en Fuenteguinaldo

Como teníamos anunciado, este año el Carnaval ha sido un gran acontecimiento.

El sábado por la tarde, y debido al buen tiempo que disfrutábamos, se empezó a notar la afluencia de forasteros, que llegaban ávidos de presenciar nuestras alegres y divertidas fiestas carnavalescas.

Para que los lectores se den cuenta exacta de lo que es nuestro Carnaval, reseñaré uno por uno los cuatro días que han durado las fiestas.

Primer día.

Amanece espléndido; dan comienzo las fiestas con alegres y bonitas danzas, ejecutadas con gran acierto por la banda municipal, que dirige el competente músico Tirso Rodríguez.

A las nueve, el reloj nos anuncia que el encierro se aproxima, y salimos a las afueras para mejor presenciárselo. Seguidamente del encierro, da comienzo la "prueba", lidiándose ganado bravísimo, con el que numerosos aficionados se lucen en quites.

La corrida de la tarde empieza a las tres, presidiendo el alcalde, señor Sánchez Mangas.

Se lidián seis hermosos novillos, bravísimos, que pelean admirablemente. Salerí III se muestra trabajador, realizando faenas valentísimas, que son coreadas. Chiquito de la Audiencia también se luce con el capote, siendo muy aplaudido, así como también otros muchos aficionados que se encuentran en el redondel.

Durante la corrida, aparecen en la plaza dos ricas carrozas, adornadas con gusto y ocupadas, una, por las señoritas Luisa Sevillano, Paz Montero, Francisca Cepa, Juana Santos, Isabel Cepa, Angela Mateos, Ernestina Martín y Julia Robles, y la otra, por las señoritas Visitación Medina, Carmen Vicente y Cándida Vicente, y los jóvenes Sigifredo Carreño, Severino Moreiro y Domingo Baz.

A las cinco termina la corrida ordinaria y empieza la "extraordinaria", que los quintos de este año nos han preparado; ésta consiste en la lidia de un hermoso novillo de casta de la ganadería que fué de don Juan Carreros.

A los acordes de un bonito pasacalle, entra la cuadrilla en la plaza, siendo recibida con una estruendosa ovación, que se repite al terminar de hacer el despejo. Los jóvenes encargados de desempeñar este papel, son Horacio Calvo y Sinfiriano Sánchez, que lo hacen admirablemente.

Sale el novillo, bravísimo, y lo reciben con el capote, primero, Primitivo González, y después, Justo Sán-

chez, siendo ambos muy aplaudidos. A continuación toreaon todos y son bastantes los jóvenes que ruedan por el suelo.

Tocan a la suerte de banderillas, y el novillo sigue defendiéndose de sus enemigos, siendo el primero en clavárselas Primitivo Sánchez. También sobresale en esta suerte, poniendo varios pares superiores Horacio Calvo.

La lidia se alarga y termina cuando ya el crepúsculo vespertino nos anuncia su llegada.

En los salones de baile se celebran animados bailes de máscaras, que se prolongan hasta ya bien entrada la madrugada.

Segundo día.

Hoy el encierro se hace algo pesado, debido a las muchas escapadas del ganado; por fin logran encerrarlo y da principio la "prueba", sin que haya nada digno de mención.

Por la tarde, antes de empezar la corrida, hacen su presentación en la plaza, vistiendo caprichosos trajes de aldeanas, las monisimas niñas Amelia Ramos, Pilar Báez, Dionisia Tintero, Victoria Sánchez, Carmen Medina y Antonia Sánchez, que son el encanto de los miles de espectadores que se hallan presentes.

Empieza la corrida. Está tarde se lidia ganado bravo, pero en su mayor parte pequeño. Salerí III pone varios pares de banderillas, todos a cual mejor; el novillero R. M. C. hace una faena de muleta valentísima, que es ovacionada.

El humorista Fabriciano Chanca (a) Patato, sale montado en brioso jumento, como rejonador, que lo hace admirablemente; el que tuvo que ingresar en la enfermería fué el pobre jumento a causa de los rejonas clavados en él por los cornúpetos.

Ocupando una artística carroza, entran en la plaza las jóvenes de Casillas de Flores, Teresa Montero, Andrea Lanchas, Isabel Montero, Teresa Martín, Adoración Lorenzo, Francisca Mateos y Manuela Centeno, y los jóvenes, César Ríos y Máximo Centeno, que son saludados con una salva de aplausos.

Termina la corrida y se organiza un animado baile en la plaza, donde sobresalen por su belleza las siguientes señoritas:

Ruina y Josefa Báez, Argentina Ramos, Angeles Sánchez, Generosa Sánchez, Carmen González, Luisa Sevillano, Paz Montero, Isabel Galán, Carmen Carreño, Teresa González, María y Victoria Estévez, Esperanza Valiente, Luzdivina Domínguez y otras muchas que siento no recordar.

Por la noche se celebran grandes bailes como en la noche anterior.

Tercer día.

Ya un poco cansados nuestros cuerpos, salimos a esperar la corrida, llegando hasta el lugar del apartado; termina el encierro y se verifica la corrida de la mañana como en días anteriores.

Por la tarde y durante la corrida, tenemos el gusto de admirar otras dos artísticas carrozas, una de nos figura una cuadrilla de "apaches", y la que ocupan las señoritas Valentina Melo, Luisa Sevillano, Julia Robles, Paz Montero, Juana Santos, Paca Cepa, Nila Carreño, Teresa González, Angela Mateos, Ernestina Martín e Isabel Cepa.

La otra nos figura un hospital militar con sus damas de la cruz roja y correspondientes heridos.

De damas de la cruz roja iban, Visitación Medina, Carmen y Cándida Vicente, Balbina Palos y Mercedes Sánchez, y de soldados heridos, Sigifredo Carreño, Severino Moreiro y Domingo Baz.

Las dos carrozas son calurosamente ovacionadas.

Como el día anterior en la plaza por la tarde, se celebra animado baile, y por la noche en los salones del pueblo, viéndose todos abarrotados de jóvenes que no cesan de hacer honor a Terpsicore.

En el "Teatro Unico" de este pueblo ha actuado la temporada de Carnaval la famosa compañía que dirige el aplaudido primer actor Fernando Ortega, habiéndose puesto en escena preciosas obras, por lo que todos los días han estado ocupadas todas las localidades.

R. VEGAS
Fuenteguinaldo, 26 Febrero de 1928.

LOS CAZADORES

La Asociación de Cazadores y Pescadores de España, recuerda a sus asociados y aficionados en general, que el párrafo primero del artículo 17 de la vigente ley de Caza, dice:

"Queda absolutamente prohibida "toda" clase de caza desde el 15 de Febrero hasta el 31 de Agosto inclusive, en todas las provincias del reino, excepción hecha de las del litoral cantábrico, incluso las cuatro de Galicia, donde la caza no terminará hasta el 15 de Septiembre; las Islas Canarias, donde la caza regirá desde el 1 de Enero a 31 de Julio, y las provincias del Norte, en que el jabalí, como animal dañino, podrá cazarse en todo tiempo, y el rebeco desde el 15 de Agosto hasta el 1 de Febrero."

Y el párrafo octavo del mismo artículo, dice:

"En las lagunas, albuferas o terrenos pantanosos, podrán cazarse las aves acuáticas y zancudas, y las becadas, becacas y demás similares, hasta el 31 de Marzo."

Los artículos 18 y 19, tratan sobre la caza de la perdiz con reclamo, su prohibición y penalidades a los contraventores.

CASA.—Se vende una casa con poyo corral y establo según la ley, con alguna pequeña reforma. Se dan facilidades. Barrio de la Prosperidad, vagueta del Oeste, Salamanca. 3-4-1

Ampliación del Consejo de ministros.

Madrid.—En la primera parte del Consejo de ministros celebrado anoche, se trataron asuntos de la presidencia, entre estos una competencia surgida entre los ministerios de Hacienda y Gracia y Justicia, y otra entre el de la Gobernación y Gracia y Justicia, también.

Se trató también de la ratificación del convenio comercial y de navegación con Dinamarca.

La firme de este convenio tendrá lugar hoy, a la una de la tarde, en el ministerio de Estado.

Se entró después en el despacho de los asuntos, comenzándose con los de Guerra y Fomento.

El primero de estos departamentos, se trató de un expediente para la construcción de una batería en la base naval aérea de Mallorca.

De los asuntos que se refieren al Ministerio de Fomento, hay uno muy interesante que es el del consorcio del plomo, que se aprobó en el Consejo de anoche.

Se resuelve por este procedimiento un interesante problema de economía y la gran crisis por la que atravésaba esta industria.

El expediente que se refiere a la estación de Oviedo, fué aprobado en el Consejo de ministros.

Del Ministerio de Trabajo se aprobó la reglamentación del cuerpo de ingenieros industriales.

En la actualidad los ingenieros industriales que prestan servicio en el Ministerio de Trabajo, se encuentran en tres situaciones distintas. En la primera se hallan los verificadores de electricidad, gas y aguas; los de automóviles y los de pesas y medidas.

Estos ingenieros, en algunas provincias, perciben una remuneración bastante elevada, mientras que en otras es escasa.

En el segundo grupo figuran los ingenieros que están inscritos al ministerio de Trabajo, cuyo número es escaso, y que perciben una pequeña cantidad en concepto de gratificación.

Finalmente, en el tercer grupo se encuentran los catedráticos de las Escuelas Industriales de Barcelona, Bilbao y Madrid.

Estos ingenieros perciben el mismo sueldo que los catedráticos de las distintas Facultades.

El proyecto de decreto aprobado anoche, tiende a unificar estas tres situaciones de los ingenieros afectos al ministerio de Trabajo.

Con los derechos que perciben los ingenieros verificadores, se crea una "caja central" que se nutrirá de la cantidad que exceda de la cifra fijada en este proyecto.

Con el proyecto en cuestión a que nos venimos refiriendo, el Estado no sufre carga alguna ni se crean nuevos funcionarios.

Para la reglamentación del cuerpo de estos ingenieros industriales, se crea un Consejo de Ingenieros con categoría de Inspectores, y al mismo tiempo se establece el procedimiento de la oposición para el ingreso en el cuerpo.

Se conseguirá en este procedimiento robustecer la disciplina del cuerpo, especializar a sus componentes y aumentar el prestigio de la clase.

Del ministerio de Trabajo fué aprobado el texto de la refundición del estatuto de Escuelas industriales que recoge el espíritu del antiguo estatuto.

Fueron aprobadas también las normas para la concesión de fincas rústicas por la dirección general de Acción Social Agraria, y que se refieren a la parcelación de las fincas rústicas. Estas serán adquiridas por la dirección general y se entregarán a los futuros propietarios mediante la entrega del 20 por 100 de su valor, hasta que éste sea amortizado en su totalidad.

El Consejo aprobó también la modificación del artículo tercero del decreto ley sobre el trabajo de la mujer.

Esta modificación viene a dar satisfacción a las aspiraciones de los obreros y patronos de la industria textil de Barcelona que lo habían solicitado.

Dió cuenta el ministro de Trabajo del proyecto de urbanización presentado por el Ayuntamiento de Zaragoza y para el cual solicitaba el aval del Estado.

El Ayuntamiento de Zaragoza realizará el proyecto de urbanización sin el aval del Estado, pero el Gobierno ha cedido a las siguientes peticiones:

Primera. Para la construcción de casas baratas, se concederá una diferencia de intereses entre el 3 y el 5 por 100.

Segunda. Las casas económicas que se construyan estarán exentas de impuestos.

Tercera. La zona libre que for-

me una avenida después de la construcción de las casas, estará libre de impuestos reales hasta que los terrenos pasen a poder de particulares para su construcción o al del Ayuntamiento.

El ministro de Instrucción pública, leyó el proyecto de creación de la medalla de gratitud para los que hagan donativos a favor de la Ciudad Universitaria.

La medalla que se crea será de oro, plata y bronce y será concedida a propuesta de la Junta de la Ciudad Universitaria.

En el anverso estará grabado el busto del Rey, y en el reverso de la medalla el escudo de la Universidad de Madrid.

La condecoración penderá de una cinta de seda de los colores de las distintas Facultades.

Fué aprobada finalmente en el Consejo de ministros, la petición de la viuda de Pi y Arsuaga, referente a la pensión concedida por las Cortes a los descendientes de Pi y Margall.

Se concede el derecho de pensión y se prevee el caso en que queden viudas algunas de las hijas de la peticionaria.

OTRAS NOTICIAS

EL TEMPORAL

Valencia.—Puede darse por terminado el fuerte temporal que ha reinado durante varios días y que ha ocasionado grandes daños.

Continúan sin embargo algunas carreteras inundadas, imposibilitando el tráfico.

Ultimamente han ocurrido algunas inundaciones y se han derrumbado algunas casas por efecto del temporal.

De Burriana comunican que se inundó una fábrica de papel timbrado, quedando destrizada la maquinaria y las existencias que se conservaban en el almacén.

También un almacén de naranjas que contenía enormes cantidades de esta fruta, fué inundado por las aguas, elevándose las pérdidas ocasionadas a bastantes miles de pesetas.

LA REFORMA DE LA PLAZA DE CATALUNA

Barcelona.—Durante varios días se ha venido hablando de que una importante empresa iba a adquirir la manzana de casas que comprenden parte de la plaza de Cataluña, y llega hasta las calles de Vergara y Pelayo.

Para comprobar este rumor, que ha sido recogido por los periódicos, un periodista ha celebrado una entrevista con un conocido hombre de negocios que tiene motivos para estar bien enterado del asunto.

Se ha dicho que esta manzana de casas iba a ser comprada por la empresa Lachade.

Interrogada la personalidad a que nos referimos por el periodista sobre la razón de estos rumores, ha manifestado que era totalmente cierto que existía un proyecto de construcción en el trozo citado de la plaza de Cataluña, y cierto también que una empresa de gran importancia tenía el propósito de adquirir esa manzana de casas, pero que no era verdad que la Chade fuese la adquirente.

Añadió que existía el proyecto de edificar en la plaza de Cataluña, que había surgido entre los propietarios de dichas casas una empresa de construcciones y un grupo de arquitectos.

Para este fin se derribaría la manzana de casas referidas, y se construiría un edificio monumental, en cuyos sótanos se instalarían las estaciones del Metropolitano.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Sevilla.—En la carretera de Sevilla a Jerez chocaron un automóvil y una camioneta.

En el accidente resultaron gravemente heridos dos ocupantes del automóvil y los coches sufrieron grandes desperfectos.

ENTREGA DE UN BUQUE ESCUELA

Cádiz.—En los astilleros Echevarrieta se efectuará hoy la entrega a la Marina de Guerra del buque escuela de Guardias marinas, "Juan Sebastián Blanco".

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

UN RAID AL SENEGAL

Marsella.—Esta mañana ha remontado el vuelo un hidroavión tripulado por el aviador Paris, que salió del estanco de Berry con dirección al Senegal.

LAS ADICIONES ADUANERAS

París.—En la Cámara ha sido aprobado por 473 votos contra 74 el proyecto de ley relativo a las adiciones aduaneras, del que se ha ocupado estos días el Parlamento.

RIVERA

El más agradable de los purgantes
THE CHAMBARD
El remedio de mayor renombre
desde 60 años, EN FRANCIA, contra el
ESTREÑIMIENTO

Soy
Maria ARTIACH
Mis hermanitas
**COCOCHU,
PETIT-BEURRE,
CARLTON TEA BISCUIT
y LI-LI,**
son tan buenas como yo.

La galleta selecta.

¿QUEREIS LA SALUD?



Bebed
FERRO-QUINA-BISLERI

Cura primavera de la sangre.—Reconstituyente—
te, tónico, eficaz aperitivo e higiénico

Venta en farmacias y droguerías
Depósito: **JUAN MARTIN**
ALCALA, 9.—MADRID 9-17-27 m.